



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

“RELACIÓN PARENTAL Y LA ANSIEDAD INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 8 AÑOS QUE ACUDEN A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN AMBATO”

Requisito previo para optar por el Título de Psicólogo Clínico

Autor: López Vaca, Pedro Ricardo

Tutor: Dr. Añazco Lalama, Ángel Santiago

Ambato – Ecuador

Junio, 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: “RELACIÓN PARENTAL Y LA ANSIEDAD INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 8 AÑOS QUE ACUDEN A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN AMBATO”, de Pedro Ricardo López Vaca estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, Enero 2014

EL TUTOR

Dr. Santiago Añezco

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el Trabajo de Investigación sobre el tema: “RELACIÓN PARENTAL Y LA ANSIEDAD INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 8 AÑOS QUE ACUDEN A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN AMBATO”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este trabajo de grado.

Ambato, Enero 2014

EL AUTOR

Pedro Ricardo López Vaca

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis con fines de difusión pública, además apruebo a la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no ponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Enero 2014

EL AUTOR

Pedro Ricardo López Vaca

APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR

Los miembros del tribunal examinador aprueban el informe de investigación, sobre el tema: “RELACIÓN PARENTAL Y LA ANSIEDAD INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 8 AÑOS QUE ACUDEN A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN AMBATO” de Pedro Ricardo López Vaca, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, Junio 2014

Para constancia firman:

PRESIDENTE

1^{er} VOCAL

2^{do} VOCAL

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a Dios quien me ha brindado la fuerza necesaria, a mi Madre Mariana por ser la fuente de toda inspiración en cada uno de mis pasos, a mi Padre Rómulo, a mis hermanas Silvia, Paulina y Jenny que con su apoyo, confianza y sobre todo afecto han mostrado su apoyo incondicional en cada una de mis decisiones, a mi novia Verónica por ser mi compañera y el sostén de mi persona en momentos adversos y a todos aquellos que de una u otra forma han contribuido para que culmine esta etapa tan importante en desarrollo profesional de mi persona.

Ricardo

AGRADECIMIENTO:

A Dios por haberme obsequiado la sabiduría necesaria para seguir adelante con mi formación académica y personal, a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud por haberme impartido sus conocimientos valiosos y así lograr ser una persona íntegra tanto en mi vida personal como profesional.

A las personas más importantes de mi vida a mis padres Rómulo y Mariana, mis hermanas Silvia, Paulina y Jenny, a mi novia Verónica por confiar en mi persona y mostrar un afecto incondicional que solo se encuentra en personas que se preocupan por el desarrollo profesional y personal de las personas, ayudándome a ser una persona de bien.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PÁGINAS PRELIMINARES	PÁG.
PORTADA.....	I
APROBACIÓN DEL TUTOR	II
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO	III
DERECHOS DE AUTOR.....	IV
APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR.....	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO:	VII
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	VIII
RESUMEN.....	XIV
SUMMARY	XVI

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
ÁRBOL DE PROBLEMAS.	7
ANÁLISIS CRÍTICO	8
PROGNÓISIS.....	9
INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
JUSTIFICACIÓN	10
OBJETIVOS.....	12
CAPÍTULO II.....	13
MARCO TEÓRICO.....	13
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
FUNDAMENTACIÓN	16

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	21
CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE – CALIDAD DE LA RELACION PARENTAL	22
CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE – ANSIEDAD INFANTIL.....	23
MARCO CONCEPTUAL.....	24
RELACIÓN PARENTAL.....	24
VALORES EN LA FAMILIA	25
PERTENENCIA.....	25
COMUNICACIÓN.....	26
GENEROSIDAD.....	26
HONESTIDAD	26
EL MODELADO.....	27
ESTILOS PARENTALES	28
PADRES AUTORITARIOS	28
PADRES EQUILIBRADOS	28
PADRES PERMISIVOS.....	29
PADRES NO COMPLICADOS.....	29
RELACIÓN PARENTAL.....	29
CONFLICTO DE PAREJA.....	30
COMUNICACIÓN EN LA PAREJA.....	30
EL NIÑO EN LA DISCUSIÓN	31
PSICOPATOLOGÍA	31
TRASTORNOS DE ANSIEDAD	31
ANSIEDAD INFANTIL.....	32
ETIOLOGÍA	32
FACTORES BIOLÓGICOS	32
FACTORES AMBIENTALES Y COGNITIVOS.....	32
PROBLEMAS FAMILIARES	32
DIAGNÓSTICO.....	33
CARACTERÍSTICAS	34
SÍNTOMAS COGNITIVOS	34

SÍNTOMAS CONDUCTALES.....	35
SÍNTOMAS FISIOLÓGICOS	35
TRATAMIENTO	36
FARMACOLÓGICO.....	36
PSICOLÓGICO.....	36
PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	37
SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	37
CAPÍTULO III	38
METODOLOGÍA.....	38
ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN	38
DE CAMPO	38
BIBLIOGRÁFICA DOCUMENTAL.....	39
DE INTERVENCIÓN SOCIAL O PROYECTO FACTIBLE.....	39
TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
ASOCIACIÓN DE VARIABLES	39
POBLACIÓN Y MUESTRA	40
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	41
VARIABLE INDEPENDIENTE – RELACIÓN PARENTAL.....	41
VARIABLE DEPENDIENTE – ANSEDAD INFANTIL	42
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	43
CUESTIONARIO DE ASERCIÓN EN PAREJA (Carrasco, 2005).	43
CUESTIONARIO DE ANSIEDAD INFANTIL (Jhonn S. Gillis, 1999).	46
(CAS).....	46
PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	47
CAPÍTULO IV	48
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	48
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.	48
ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DE ASERCIÓN EN PAREJA (ASPA) Y CUESTIONARIO DE ANSIEDAD INFANTIL (CAS).....	51
FRECUENCIAS OBSERVADAS Y FRECUENCIAS ESPERADAS	57
CHI CUADRADO.....	58

VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	60
HIPÓTESIS GENERAL	60
HIPÓTESIS PARTICULAR	60
CAPÍTULO V	61
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	62
CAPÍTULO VI	63
PROPUESTA	63
TEMA	63
ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	63
OBJETIVOS	66
FUNDAMENTACIÓN	67
REESTRUCTURACIÓN COMUNICACIONAL	67
TERAPIA DEL PACTO	68
TIPOS DE RESPUESTA ASERTIVA	73
TÉCNICAS DE ASERTIVIDAD PARA DISCUSIONES	75
PRINCIPIOS BÁSICOS PARA UNA CORRECTA COMUNICACIÓN	77
AFECTIVA Y FUNCIONAL	77
METODOLOGÍA	78
MODELO OPERATIVO	78
MARCO ADMINISTRATIVO	80
RECURSOS	80
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	82
PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
LINKOGRAFÍA	86
CITAS BIBLIOGRÁFICAS BASES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO ..	87
SCIELO	87
SCIENCEDIRECT	87
ANEXOS	88

ÍNDICE DE CUADROS

	PÁG.
CUADRO N° 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.....	41
CUADRO N° 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.....	42
CUADRO N° 3: PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	47
CUADRO N° 4: CUESTIONARIO DE ASERCIÓN EN PAREJA	48
CUADRO N° 5: CUESTIONARIO DE ANSIEDAD INFANTIL.....	50
CUADRO N° 6: PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	54
CUADRO N° 7: FRECUENCIAS OBSERVADAS	57
CUADRO N° 8: FRECUENCIAS ESPERADAS	57
CUADRO N° 9: CHI CUADRADO.....	58
CUADRO N° 10: MODELO OPERATIVO	78
CUADRO N° 11: PRESUPUESTO.....	81
CUADRO N° 12: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	82
CUADRO N° 13: PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	83

ÍNDICE DE GRÁFICOS

PÁG.

GRÁFICO N° 1: ÁRBOL DE PROBLEMAS	7
GRÁFICO N° 2: CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	21
GRÁFICO N° 3: CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE .	22
GRÁFICO N° 4: CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	23
GRÁFICO 5: COMUNICACIÓN PATERNA.....	49
CUADRO N° 5: CUESTIONARIO DE ANSIEDAD INFANTIL.....	50
GRÁFICO 6: NIVELES DE ANSIEDAD	51
GRAFICO N° 8: COMUNICACIÓN CON ASERCIÓN	51
GRÁFICO N° 9: COMUNICACIÓN CON AGRESIÓN	52
GRÁFICO N° 10: COMUNICACIÓN CON SUMISIÓN.....	52
GRÁFICO N° 11: COMUNICACIÓN CON AGRESIÓN - PASIVA.....	53
CUADRO N° 6: PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	54
GRÁFICO N° 7: RESULTADOS GLOBALES	55
GRÁFICO N° 12: REGIÓN DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO	56

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

“RELACIÓN PARENTAL Y LA ANSIEDAD INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 8 AÑOS QUE ACUDEN A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN AMBATO”

Autor: López Vaca, Pedro Ricardo

Tutor: Dr. Añazco Lalama, Ángel Santiago

Fecha: Enero 2014

RESUMEN

Es de vital importancia el estudio del desarrollo emocional de los niños, debido a que de la forma en que se integran las emociones en el niño dependerá su comportamiento en la niñez y en la adultez, sin embargo la paternidad influye de manera directa en el desarrollo emocional en la niñez. La forma de relacionarse entre los progenitores depende de varios factores como la idiosincrasia, historia, personalidad, nivel cultural, de cada progenitor, entre otros, de esa forma se desarrolla determinado estilo parental, esto a su vez influye en la dinámica familiar y en el desarrollo emocional infantil, además le sumamos varias crisis normales de la niñez lo que dificulta su adaptabilidad en el medio. Lo adecuado sería equilibrar la relación de pareja y crear conciencia de la importancia en su calidad de relación, partiendo de técnicas en asertividad y mejorando la resolución de conflictos en la

pareja, comprendiendo la importancia de su influencia en el desarrollo emocional e integral del infante, mejorando la dinámica familiar, la calidad de vida y el desarrollo social.

PALABRAS CLAVES:

ASERTIVIDAD, PATERNIDAD, MODELAMIENTO, PSICOSOCIAL, ANSIEDAD.

TECHNICAL UNIVERSITY AMBATO

FACULTY OF HEALTH SCIENCES

CAREER OF CLINICAL PSYCHOLOGY

“PARENTAL RELATIONSHIP AND CHILD ANXIETY IN CHILDREN 6 TO 8 YEARS THAT COME TO THE CANTONAL BOARD OF PROTECTION OF RIGHTS OF CHILDREN, GIRLS AND ADOLESCENTS OF THE CANTON AMBATO ”.

Author: López Vaca, Pedro Ricardo

Tutor: Dr. Añazco Lalama, Ángel Santiago

Date: January 2014

SUMMARY

It is vitally important the study of children's emotional development, since the way in which emotions are integrated into the child will depend on their behavior in childhood and in adulthood, however the paternity influences directly emotional development in childhood. The way of relating among parents depends on several factors like the idiosyncrasies, history, personality, cultural level, each parent, among others, thus develops certain parental style, this in turn affects family dynamics and children's emotional development, in addition we add several normal childhood crisis hindering their adaptability in the middle. The right thing would balance the couple's relationship and raise awareness of the importance in its quality of relationship, based on techniques in assertiveness and improving the resolution of conflicts in relationships, understanding the importance of its influence on the emotional and integral development of the infant, improving family dynamics, quality of life and social development.

KEY WORDS:

ASSERTIVENESS, PATERNITY, MODELING, PSYCHOSOCIAL, ANXIETY.

INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación trata sobre la calidad de la relación en la pareja, la forma en que los padres se relacionan, su comunicación y cómo influye en el desarrollo emocional, conductual e integral del niño.

Es importante enfocarse en el desarrollo emocional del niño, pues es parte fundamental de su crecimiento y nos da una pauta para la formación de su personalidad en un futuro, lo que garantiza un equilibrio en su salud mental.

La sociedad actual nos obliga a enfocarnos en la prevención de la salud mental, y la mejor forma de prevenir es cuidando el desarrollo del infante, lo cual se puede hacer mediante la concientización de los padres sobre la importancia de su forma de cuidar, educar y brindar apoyo.

La investigación se la realiza en la “Junta Cantonal de Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato”, mediante entrevistas personalizadas a los padres y niños afectados, utilizando reactivos psicológicos apropiados para la investigación.

Al encontrarnos con un tema importante como el desarrollo infantil se realiza la respectiva evaluación de las variables y de la problemática en general, por lo que se ve la necesidad de realizar la investigación y mejorar la situación de los niños.

Al estar en contacto diario con los niños en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes se pudo evidenciar varios inconvenientes en relación al desarrollo emocional de los infantes, provocando esto varios desajustes en el comportamiento, como agresividad, déficit en las habilidades sociales, retraimiento y problemas en la comunicación, además de presentar conflictos en el área académica con problemas relacionados al aprendizaje.

Por medio de los resultados de los reactivos aplicados se conoce que las parejas que utilizan un medio agresivo en su comunicación generan consecuencias desfavorables a los niños y niñas en su desarrollo emocional; A diferencia se evidencia que las parejas que utilizan una comunicación asertiva para comunicarse y resolver conflictos ayudan al equilibrio emocional de los infantes evaluados.

La propuesta planteada en el informe en base a los resultados obtenidos se basa en mejorar la comunicación de las parejas, por medio de la terapia cognitiva y un modelo asertivo en la comunicación, además de crear conciencia en los padres acerca de lo importante de la relación de pareja y su influencia en desarrollo del niño.

La terapia Cognitiva ha obtenido buenos resultados en el tratamiento de la pareja, mejorando su comunicación, su estilo de vida, cambiando la dinámica familiar y beneficiando a la sociedad entera.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la relación parental en la Ansiedad en los niños y niñas de 6 a 8 años, que acuden a la Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato?

CONTEXTUALIZACIÓN.

MACRO.

El estado emocional del niño ha sido un tema de importancia a lo largo del tiempo en todas las sociedades, es por eso que el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) pone énfasis en relación a la prevención de un correcto desarrollo en el estado emocional de los niños y niñas a lo largo de las naciones. (Poveda, 2004).

Las interacciones positivas con personas que lo cuidan de forma estable generan en el niño o niña un sentimiento de bienestar y van creando una seguridad básica. Este sentimiento se ha denominado “confianza básica” y es fundamental, no sólo para el desarrollo socio emocional sino también para el desarrollo cognitivo del niño o niña. (Poveda, 2004).

La calidad en la relación padre-hijo tiene una connotación importante, las muestras de cariño y afecto tienen un efecto motivacional en el niño, que de cierta forma generan en el la capacidad de interactuar a nivel social, también se destaca el hecho de compartir tiempo con los infantes en actividades que sean de su agrado, lo facilita el desarrollo psicológico y emocional del niño, mejorando su capacidad en la expresión de sentimientos. (Poveda, 2004).

El conocimiento de sí mismo surge, entre otros, de la relación íntima y amorosa con la madre, el padre, y otros adultos cercanos. Lo que rechacen, el niño o niña lo entenderá como sus propias conductas negativas. Si las valoraciones son positivas, él irá llegando a un autoconocimiento que le permitirá formarse una imagen positiva de sí mismo y tener una buena autoestima. (Poveda, 2004).

El Comité Internacional de la Cruz Roja registró 2.294 niños separados y no acompañados (598 niñas), incluidos 656 niños liberados (10 niñas). Una vez que sus familias fueron localizadas y con el acuerdo de los niños y sus parientes, se organizó la reunificación de 1.025 niños (272 niñas) con sus familias. (Unicef, 2009).

Dentro del correcto desarrollo emocional de los niños y niñas se resalta el papel fundamental de sus progenitores de manera adecuada logrando el favorable desarrollo de varias conductas positivas tanto en el ámbito social y familiar permitiéndole al niño utilizar procedimientos cognitivos enfocados a la correcta resolución de conflictos, desarrollando así a largo plazo una personalidad sólida y estable. (Unicef, 2009).

La relación de los niños y niñas con sus padres tiene un efecto directo y a largo plazo, ya sea favorable o desfavorable y es decisión de los padres enfocar ese efecto de manera positiva, asegurando así el bienestar físico y psicológico de sus niños, creando personas más seguras de sí mismo, desarrollando personas emocionalmente equilibradas, lo que de forma indirecta ayuda al desarrollo adecuado de la sociedad. (Unicef, 2009).

Los países de la región latinoamericana, no solo cuentan con una legislación que va a favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sino que tienen a disposición numerosas herramientas para cumplir con el compromiso de avanzar hacia la erradicación de los factores que están incidiendo en las altas tasas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en los diferentes países. (Pinheiro, 2006).

La preocupación sobre el desarrollo integral de los niños es constante a nivel internacional, verificando que cada país cuente con las leyes apropiadas para garantizar el correcto desarrollo de los niños, en un ambiente sano que garantice el cumplimiento de sus derechos y mejorando la dinámica familiar y poniendo al país en vías de desarrollo. (Pinheiro, 2006).

MESO.

Ecuador es un estado que garantiza derechos a favor de la protección y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en su “proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. (La Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La población menor de dieciocho años es de 5'397.139 de los cuales 2'739,989 son niños/adolescentes y 2'657,150 niñas/adolescentes, representan el 37,26% de los 14'483,499 de habitantes que pueblan el territorio ecuatoriano. (INEC, 2010).

Se evidencia que dentro de la constitución de la república del Ecuador hay artículos que garantizan el correcto desarrollo integral de los niños, donde se incluye el desarrollo emocional, pero el adecuado desenvolvimiento emocional del niño depende de sus progenitores quienes son los encargados principales de velar por sus derechos y ver que se respeten a cabalidad. (INEC, 2010).

Todos los niños y niñas tienen derecho al mejor comienzo posible y al mayor apoyo de su familia, el Estado y la sociedad, para desarrollar su máximo potencial. En la última década, el país ha avanzado en materia de políticas sociales de niñez y adolescencia. El Estado ofrece una serie de servicios universales y diferenciados para dar apoyo integral y acompañamiento a la trayectoria de desarrollo de niños, niñas y adolescentes, con el firme propósito de crear las mejores condiciones para el desarrollo integral. (Solís, 2013).

El estado Ecuatoriano mantiene activamente proyectos enfocados al desarrollo integral de los niños y niñas, pero es de vital importancia se realce en mayor grado jerárquico el desarrollo emocional de los niños y niñas, pues desde el punto de vista de la psicología evolutiva el desarrollo emocional garantizará a largo plazo una personalidad estable y más cerca del concepto de salud mental, garantizando así la funcionalidad de los sujetos en la sociedad. (Solís, 2013).

MICRO.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de la niñez y adolescencia de Ambato menciona que actualmente registra alrededor de 69 niños y adolescentes albergados en diferentes casas de acogida o fundaciones de la ciudad de Ambato. (García, 2013).

En la Junta Cantonal de la niñez y adolescencia del cantón Ambato el área de psicología expresa que diariamente se recepta un aproximado de 10 denuncias diarias en base a varios conflictos de pareja y problemas de tipo intrafamiliar, además de receptar denuncias en las cuales se encuentran directamente involucrados niños con varios conflictos emocionales.”, además refiere que “en el año 2010 se recepto 782 denuncias, en el año 2011 unas 943

denuncias, en el año 2012 hubo 1210 denuncias y desde el inicio del año 2013, hasta el mes de mayo se han receptado un aproximado de 530 denuncias”. (Naranjo, 2013).

Los datos estadísticos que se observan son alarmantes debido a que el problema aumenta cada año, evidenciando la situación actual de varios niños quienes son víctima de algún tipo de maltrato o son parte de conflictos intrafamiliares lo que origina varias secuelas a nivel emocional incluyendo la Ansiedad y por ende afectando las esferas social y escolar. (Naranjo, 2013).

Dentro del Cantón Ambato se encuentra la Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, organismo encargado en verificar que se cumplan con las leyes dictaminadas en el código de la niñez y adolescencia, estas leyes se encargan de velar por el correcto desarrollo integral de los niño, niñas y adolescentes. En muchas ciudades del Ecuador se violan los derechos de los niños, niñas ya adolescentes y Ambato no es la excepción, el problema se hace más fuerte cuando son los encargados de cuidar de los niños, es decir sus padres quienes amedrentan sus derechos, ocasionales fuertes impactos emocionales desfavorables en su desarrollo. (Naranjo, 2013).

ÁRBOL DE PROBLEMAS.

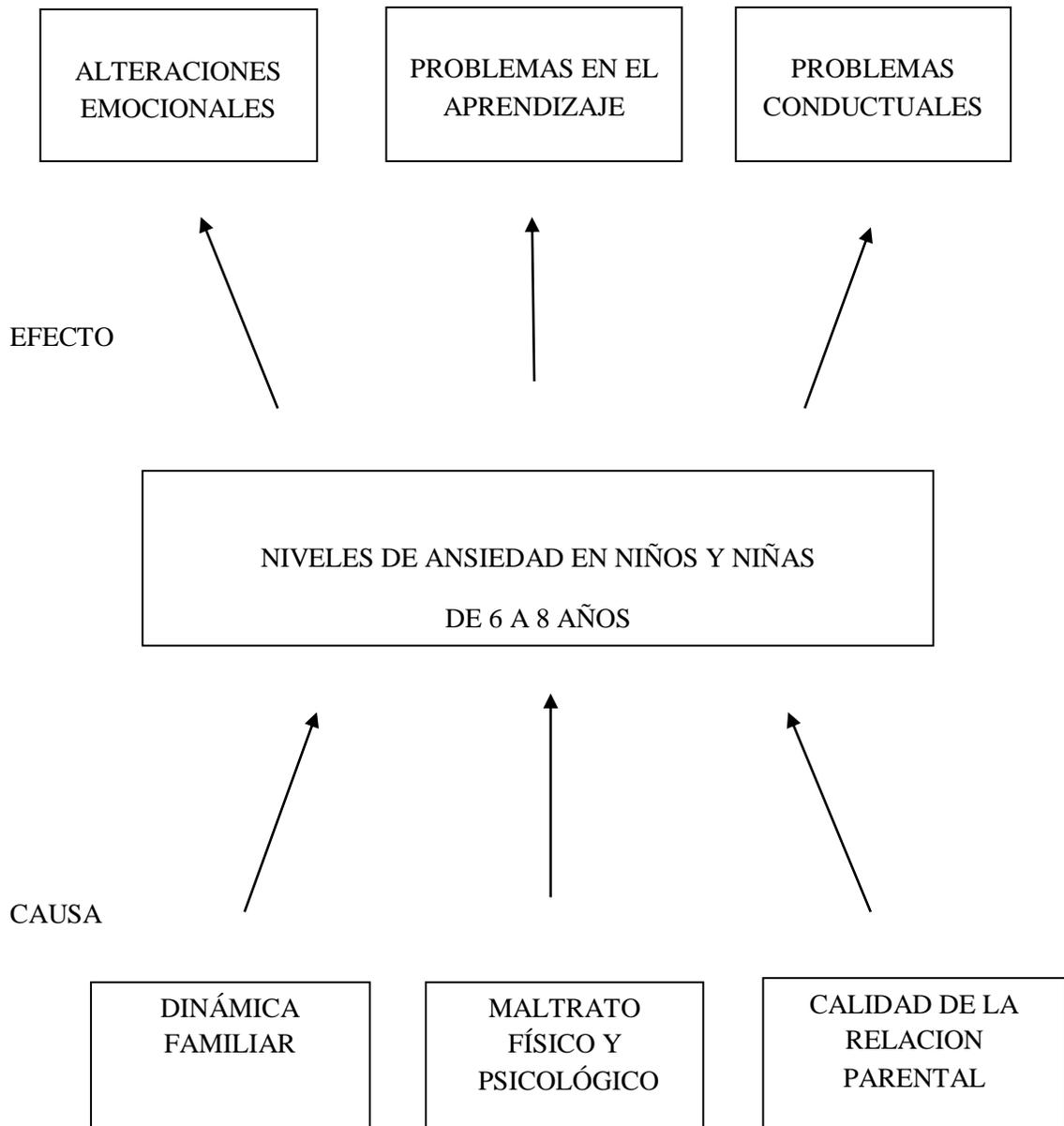


Gráfico N° 1: Árbol de Problemas

Elaborado por: Ricardo López

ANÁLISIS CRÍTICO

Ante lo evidenciado, la problemática en base al desarrollo de la Ansiedad en los niños y niñas, se realizó la siguiente comparación crítica a través del árbol de problemas de causa y efecto.

Como enlace muy importante el conflicto de pareja, la inestabilidad en la calidad de la relación de pareja y conflictos en acuerdos, roles o comunicación ha traído varias consecuencias emocionales o incluso físicas lo que ha influido de manera directa en el desenvolvimiento conductual del niño o la niña, provocando así un comportamiento inadecuado, inadaptación social y un déficit significativo a nivel escolar, debido a la incapacidad de concentrarse de manera adecuada en el aula de clases.

En relación al maltrato físico y psicológico a los niños y niñas, se puede evidenciar que es un factor de relevancia en la influencia de la ansiedad infantil de los niños, el maltrato físico y psicológico ha sido de preocupación mundial debido a sus altos índices de incidencia en casi todas las culturas y estratos sociales, lo que a su vez ha provocado un deterioro en el manejo de las habilidades sociales, llevando así a los niños a un estado de aislamiento social complicando aún más el estado emocional. Además provocó con sí efectos emocionales que dé no haber sido tratados de la mejor manera hubieran influenciado en el comportamiento del niño a mediano y largo plazo, reduciendo su capacidad adaptativa y su calidad de vida. El maltrato psicológico ha sido un factor menos visible a simple vista pero es igual de importante que el maltrato físico, el pensamiento del niño se desarrollara de manera inadecua y lo puedan llevar a cometer el mismo patrón repetitivo.

Varios niños y niñas han presentado un nivel bajo de tolerancia a la frustración lo que provoca que con el más mínimo incidente el niño obtenga consecuencias emocionales incluida la ansiedad y provocando así constantemente varios problemas conductuales que deterioran las relaciones sociales del niño y originando conflictos en el hogar. Es importante la forma en que los padres corrigen la educación de los niños, lo ideal es lograr un equilibrio y que el niño supere sus conflictos de manera adecuada, entendiendo la importancia de resolver el conflicto y no huir del mismo, desarrollando así a futuro una personalidad más estable en la persona, mejorando su calidad de vida.

PROGNÓISIS

En caso de que no se tomen medidas psicoterapéuticas apropiadas en relación a la ansiedad infantil las consecuencias serían desfavorables para el desarrollo de los niños y niñas, debido a que es de vital importancia para el niño mantener cierto grado de estabilidad emocional libre de ansiedad para llevar de manera adecuada sus relaciones sociales y familiares, expresándose en varios síntomas como problemas de conducta, problemas de atención en el área educativa, déficit en las habilidades sociales y vacíos emocionales que se irán evidenciando a lo largo del desarrollo del infante, además en el caso de no mantener un equilibrio emocional o al desarrollarse ansiedad en los niños esto traerá consecuencias desfavorables para el desarrollo social y cultural, al desarrollar niños incapaces de desenvolverse socialmente. Si no se soluciona la situación de pareja y los padres presentan conflictos, difícilmente estos se concentraran en el desarrollo emocional o en la prevención de ansiedad de sus hijos, trayendo consecuencias desfavorables en la dinámica familiar.

INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN.

- ¿Cuáles son los niveles en la estabilidad de la relación parental en personas que acuden a la Junta Cantonal?
- ¿Cuáles son los niveles de ansiedad que presentan los niños de 6 a 8 años como influencia de la calidad de la relación parental?
- ¿Existe una solución viable al problema?

DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

CAMPO: Psicología Clínica.

ÁREA: Psicología Evolutiva.

ASPECTO: Psicología Infantil.

DELIMITACIÓN ESPACIAL: Junta Cantonal de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

DELIMITACIÓN TEMPORAL: La investigación comprendió durante el periodo Septiembre 2013-Febrero 2014.

JUSTIFICACIÓN.

La investigación se basó en determinar las consecuencias emocionales en relación a la ansiedad en los niños y cuáles son sus efectos a nivel psicológico, el niño necesita establecer y mantener un adecuado vínculo afectivo con sus progenitores, una relación de cariño cálida y apropiada, la forma en la que los progenitores proporcionan el cariño depende en gran medida en cómo estos reaccionan ante las características de los niños, esta relación afectiva tiene que ser diaria, continua y estable, necesaria para que el niño pueda desarrollarse de forma intelectual, emocional, social, generando confianza y seguridad en su naturaleza, el infante adopta estas características en su naturaleza y desarrolla a largo plazo una personalidad más estable. El cariño y estabilidad que recibe el niño es de vital importancia para prevenir muchos problemas en cuanto a la ansiedad y por ende al desarrollo emocional en relación a corto, mediano y largo plazo, durante el desarrollo completo del ser humano. Es importante en primera instancia establecer la adecuada relación parental y de ahí se puede expresar a las correctas muestras de cariño hacia los niños, tales como: las caricias, gestos y expresiones adecuadas y palabras de motivación necesarias para estimular el buen desarrollo emocional. Relaciones parentales asertivas y adecuado cuidado al infante ayuda a desarrollar un equilibrado estado emocional al darle la adecuada tolerancia a las inevitables frustraciones de la vida, mejorando así la resolución de conflictos q nivel social. Cuando el niño recibe el amor adecuado de sus padres le permite en un futuro tener la misma capacidad y facilidad para expresar sus sentimientos, mejorando sus relaciones sociales y sobre todo sus relaciones afectivas. La forma en que los progenitores se relacionan con sus hijos fue de vital importancia para evidenciar que el existir de una relación favorable garantizará en el niño el desarrollo de actitudes y conductas de comunicación asertiva, trayendo con si beneficios al mejorar su calidad de vida, mejorando sus relaciones sociales y a la vez ayudando al desarrollo de la sociedad de forma eficaz. El niño al sentirse querido y protegido por sus padres se desenvuelve más y adecuadamente a nivel interpersonal, desarrollando y ampliando su estado emocional, ayudándole a expresar y diferenciar una mayor cantidad de emociones tales como la alegría, la tristeza, el miedo, euforia, etcétera.

Se evidencio que los niños al encontrarse en medio de procesos legales e inmiscuidos en conflictos familiares desarrollan una serie de consecuencias emocionales como la ansiedad de forma desfavorable, evidenciándose en el pensamiento del niño y reflejándose en su conducta

escolar, familiar y social. El estrés provocado en los padres al encontrarse en los respectivos procesos legales debilita la calidad de relación hacia sus hijos y dificulta una interacción positiva, trayendo consigo efectos emocionales en los niños desfavoreciendo el correcto desarrollo psicosocial, además estos procesos legales dificultan la calidad de comunicación asertiva entre los padres, perjudicando aún más al desarrollo emocional del niño. La dinámica familiar se ve perjudicada debido al contexto legal en el que se encuentran y han desarrollado a largo plazo varias secuelas como la ansiedad que se ponen en evidencia al contacto social. Ha sido de vital importancia evaluar el nivel de ansiedad de los infantes a causa de un déficit en la calidad de relación parental debido a procesos de aspecto legal, ya que en muchas de las ocasiones se han tomado en cuenta únicamente aspectos legales de cuidado y protección del niño por parte de sus padres, en las cuales aparentemente los únicos afectados eran los progenitores, dejando a un lado el estado emocional del niño; sin embargo el infante ha desarrollado varias consecuencias emocionales como la ansiedad, en algunos casos no han sido tan evidentes y en otros casos se han manifestado excesivamente, pero siempre las secuelas emocionales han traído consigo efectos a nivel cognitivo y conductual que desarrollan en el niño perspectivas diferentes al relacionar los hechos a su alrededor, al no recibir atención psicológica adecuada y oportuna nos encontraremos con distorsiones cognitivas a largo plazo difíciles de erradicar, he ahí la relevancia de actuar pertinentemente ante los niveles de ansiedad en el infante.

El impacto que provoque este trabajo investigativo en los niños de los diferentes procesos de la Junta Cantonal de protección de Derechos del Cantón Ambato se evidenciara al ayudar a equilibrar su estado emocional y traerá muchos beneficios a la dinámica familiar, mejorando la calidad de vida social; al encontrarse los infantes en la mitad de procesos legales, de los cuales en muchas ocasiones no tienen el conocimiento del porque se encuentran ahí, genera cierto grado de ansiedad, desestabilizando su estado emocional y trayendo con si consecuencias comportamentales. El presente proyecto investigativo tuvo su relevancia al promover interés social en los niveles de ansiedad en los niños y niñas a consecuencia de la dinámica familiar inmiscuida en procesos legales en defensa de los derechos de los niños, la institución vela por el cumplimiento de los deberes y derechos de niños, niñas y adolescentes; sin embargo ahora se pudo evaluar los niveles de ansiedad y buscar la ayuda adecuada para equilibrar el estado emocional de ser necesario, ayudando de manera más eficaz al desarrollo psicosocial de los infantes.

La investigación ha sido factible al contar con el debido apoyo institucional, personal de la institución, acceso a la información, recursos económicos y materiales, tiempo suficiente y asesoría para la investigación; Asegurando que este proyecto es de gran utilidad para los niños y niñas que necesiten equilibrar su estado emocional debido a la ansiedad, mejorando su funcionalidad social y ayudándoles en el correcto desarrollo psicosocial.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Conocer los niveles de Ansiedad Infantil como efecto de la calidad de la relación parental en niños y niñas de 6 a 8 años que acuden a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes, Durante el periodo septiembre 2013 – Febrero 2014.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Determinar la diferencia en los niveles de ansiedad en los niños de 6 y 8 años que acuden a la Junta Cantonal, donde sus padres muestran una comunicación agresiva.
- Identificar la calidad de la relación parental de las personas que acuden a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato.
- Proponer una solución al problema que incluya técnicas cognitivas y conductuales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación tiene como antecedentes los informes de tesis, proyectos, documentos y material bibliográfico sobre la temática planteada.

Evidentemente el efecto que tiene la familia es importante en el contexto social, al tener una clara disfunción familiar y de pareja se ve reflejada en todos los miembros de la familia y en la dinámica familiar, lo que de cierta forma debilita las habilidades sociales de sus integrantes, perjudicando su estado emocional. (Yen, Yang & Cheng, 2013).

En el entorno familiar mucho más disfuncional (inflexibilidad, mala cohesión, la insatisfacción familiar y la falta de comunicación de la familia, se evidenció que hubo niveles significativamente más altos en los rasgos de personalidad con neurosis. (Yen, Yang & Cheng, 2013).

Al examinar la historia familiar y los rasgos de personalidad de cada progenitor, podemos determinar que el tipo de personalidad, rasgos idiosincráticos y manera de resolver los conflictos influye de manera directa en la disfunción familiar, perjudicando de manera diferente en cada miembro familiar. (Dreup, McCord & Aydlett, 2013).

Características psicossomáticas descubiertos de niños examinados resultaron estar asociada tanto con las características sociales del estilo de vida familiar y el estrés emocional de los padres, sugerimos que los factores sociales y psicológicos de la familia no sólo son una fuente potencial de una mala adaptación del niño, pero, probablemente, puede tener un impacto en la estabilidad y la sensibilidad del genoma de los niños. (Dreup, McCord & Aydlett, 2013).

El estrés emocional en pareja incluido en déficit en la relación marital, trae consecuencias desfavorables a los infantes en varios aspectos, psicosomático, conductual, adaptativo y en este caso a estudiar el factor emocional. La dinámica familiar se ve generada principalmente por la participación de los padres, quienes son los encargados de presentar un modelo funcional adecuado que parte del entendimiento y comunicación de la pareja, afectando de manera positiva o negativa a cada uno de los miembros de la familia. (Ingel, Stepanova, Legostaeva, Koganova, & Kozlova, 2013).

Ibarra (2012) señala que evidenció la importancia del involucramiento familiar dentro del proceso para facilitar el acoplamiento del niño a la institución y mejorar su estado emocional.

Implica entonces que el rol de la familia es importante en el desarrollo emocional del niño, además de facilitarle herramientas emocionales para su adaptación a nivel social, educativo y familiar, desarrollando independencia e integrándola en su personalidad. (Ibarra, 2012).

Diversos estudios han mostrado que el clima familiar negativo caracterizado por los problemas de comunicación entre padres e hijos adolescentes, así como la carencia de afecto y apoyo, dificulta el desarrollo de determinadas habilidades sociales en los hijos que resultan fundamentales para la interacción social, tales como la capacidad de identificar soluciones no violentas a problemas interpersonales. (Ruiz, 2009).

Lo que implica que hay varias maneras mediante las cuales los niños desarrollan su estado emocional como la ansiedad, estando siempre implícito el ambiente familiar y la calidad en que los lazos afectivos familiares son llevados día a día, el infante adquiere herramientas de interacción social y muestras de afecto a través del aprendizaje y la observación del ambiente familiar, observando y viviendo en un ambiente caótico y disfuncional a nivel de hogar el pronóstico es desfavorable al desarrollo de su integridad. (Ruiz, 2009).

Las discusiones frecuentes entre padres es uno de los principales factores para que inciden en el bajo rendimiento escolar, por ende es muy difícil que los adolescentes se puedan concentrar dentro del salón de clases y fuera de los mismos al momento de realizar las diferentes tareas. (Gonzales, 2011).

Implica que los niños en edades tempranas de cierta forma son más sensibles a las muestras de afecto y protección de sus padres, influenciado más al desarrollo emocional e integrándolo a su personalidad, vital para el desenvolvimiento en etapas posteriores que implican un grado mayor de independencia y actitudes favorables en relación a la resolución de conflictos propios de su edad, permitiéndole formar una personalidad más estable emocionalmente. (Gonzales, 2011).

Las relaciones familiares inadecuadas hacen que los niños obtengan una imagen negativa de su familia, lo que hace que ellos no desarrollen el valor de respeto hacia los mismos. (Colcha, 2011).

Lo que implica que el desarrollo integral del niño se ve influenciado por la relación familiar, los roles de cada uno dentro de la atmosfera familiar, el grado de afectividad que recibe de cada uno de los miembros de la familia; de esta forma el niño integra en su personalidad emociones que se reflejan en la familia, lo que implica que para poder expresar emociones positivas, deberá recibir emociones positivas, permitiendo el desarrollo de un autoestima adecuado. (Colcha, 2011).

La poca atención que prestan los padres de familia a sus hijos e hijas es determinante dentro de las actividades educativas y por consiguiente en su formación integral en vista que existe alguna dificultad para hacer los trabajos escolares con prontitud. (Guerrero, 2010).

Implica que el rol paterno es de gran significancia para desarrollar varias destrezas en los niños, gracias a la ayuda de los padres los niños adoptan comportamientos que les serán de gran utilidad en el ámbito social y educativo, permitiéndoles su adaptación adecuada y a su vez ayudando a la prevención de la Ansiedad y mejorando desarrollo emocional necesario para el funcionamiento equilibrado del niño. (Guerrero, 2010).

La relación entre la adversidad de la familia y la ansiedad social, así como los efectos mediadores de la función de la familia y de la autoestima, se examinó y el análisis reveló que los indicadores de adversidad familiar redujeron el nivel de la función de la familia, que la disminución de la función de la familia puso en peligro el nivel de auto-estima, y que un bajo nivel de autoestima aumenta aún más la gravedad de la ansiedad social. (Guerrero, 2010).

FUNDAMENTACIÓN.

FILOSÓFICA.

El presente trabajo investigativo está enmarcado dentro del paradigma Crítico Propositivo, que determina la necesidad de realizar una crítica en base a la Ansiedad Infantil, como influencia de la calidad en la relación parental que trae con sí consecuencias emocionales desfavorables, a partir de ello se presentan alternativas de solución por medio de una propuesta que se enfoque directamente en mejorar el estado emocional de los niños y niñas.

Es crítico porque cuestionó la forma en la que se desarrollan los niveles de Ansiedad Infantil a partir de la calidad en la relación parental, donde se evidenció que el rol paterno y materno tiene un efecto significativo en la ansiedad infantil y en el desarrollo emocional infantil, lo que perjudica al infante en su desenvolvimiento diario.

Es propositivo porque se desarrolla una propuesta de solución a la problemática, donde se evidencia la reducción en los niveles de ansiedad infantil, mejorando el estado emocional en los niños y niñas, integrando en su personalidad herramientas que le ayudan a mejorar su calidad de vida y desenvolvimiento a nivel social, educativo y familiar.

EPISTEMOLÓGICA.

El presente trabajo investigativo presenta una fundamentación epistemológica debido a que permite interrelacionar conocimientos científicos, técnicas, procedimientos y métodos debidamente controlados a lo largo de la investigación, al tomar la relación de las variables desde el punto de vista cognitivo conductual.

Los estoicos sostenían que se puede alcanzar la libertad y la tranquilidad guiándose por los principios de la razón y la virtud (Zenon & Crisipo, siglo IV a. C., citado en Olivos, 1986). “Los hombres no se perturban por las cosas sino por la interpretación que de ellas hacen” (Epícteto 55-135 d.C., citado en Olivos, 1986)

(Immanuel Kant, 1724-1804, citado en Olivos, 1986) introduce el concepto de “esquema cognitivo”: una construcción mental de la experiencia que refleja al mismo tiempo el mundo

real de los objetos y hechos siempre cambiantes, y la lógica subyacente de las categorías de la mente impone a la experiencia.

Las investigaciones compiladas muestran que los procedimientos y técnicas cognitivo conductuales son las intervenciones más útiles y efectivas para la mayor parte de los problemas en salud mental, tanto en adultos como en niños; mejorando así su calidad de vida y aumentando una funcionalidad más útil a la sociedad.

A lo largo de la historia humana se ha evidenciado que las relaciones intrafamiliares y aún más las relaciones parentales tienen gran influencia en el desarrollo integral de los niños, trayendo con sí evidencias a nivel emocional y comportamental. Demostrando que la familia es un ente importante en el niño para su adaptación en general y facilitándole herramientas en habilidades sociales que mejoraran su calidad de vida.

PSICOLÓGICA

En la tradición conductista las emociones se entienden como respuestas condicionadas que se generan cuando un estímulo neutro se asocia con un estímulo incondicionado que es capaz de provocar una respuesta emocional intensa. La respuesta emocional puede aprenderse incluso por aprendizaje vicario (Bandura y Rosenthal, 1966). Según (Vila, 1984), la aplicación de las técnicas de biofeedback en la intervención ante alteraciones emocionales se basa en el hecho de que es el procedimiento más eficaz en la modificación del patrón fisiológico de la reacción emocional. Servirá tanto para modificar o eliminar las reacciones fisiológicas características de las alteraciones emocionales, como para la inducción de patrones fisiológicos propios de estados emocionales adaptativos.

(Arnold, 1960). Los procesos cognitivos no surgen solamente después de haberse producido una reacción fisiológica y como interpretación de la misma, sino que se produce una evaluación primaria de la situación ambiental antes incluso de la propia reacción fisiológica. Se trata de una primera interpretación global del estímulo como bueno o malo (es decir, agradable/desagradable, beneficioso/peligroso, etc.). Mandler (Mandler, 1982; MacDowell y

(Mandler, 1989). Argumenta que, si bien las dos variables principales implicadas en la génesis de la reacción emocional, la activación fisiológica y la interpretación cognitiva, son estas últimas las que determinan la emoción.

LEGAL

Dentro del argumento legal encontramos varios artículos en código de la Niñez y Adolescencia que respaldan el correcto desarrollo emocional de los niños, niñas y adolescentes de la República del Ecuador.

SEGÚN EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:

LIBRO PRIMERO

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETO DE DERECHO

TITULO II, PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

Art.9.- Función Básica de la Familia.- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Art. 10.- Deber del estado frente a la familia.- El estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades especificadas en el art.-9.

Art. 11.- El interés superior del niño.- El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías.

Este principio prevalece sobre el principio de diversidad étnica y cultural.

El interés superior del niño es un principio de interpretación de la presente Ley. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

TITULO III, DERECHOS, GARANTIAS Y DEBERES:

Art. 27.- Derecho a la salud.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual.

Capítulo IV.- Derechos de protección

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

TITULO IV, DE LA PROTECCION CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACION SEXUAL, TRÁFICO Y PERDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Art. 67.- Concepto de maltrato.-

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

LIBRO SEGUNDO

EL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN SUS RELACIONES DE FAMILIA

TITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES

Art. 100.- Corresponsabilidad parental.- El padre y la madre tienen iguales responsabilidades en la dirección y mantenimiento del hogar, en el cuidado, crianza, educación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijos e hijas comunes.

Art. 101.- Derechos y deberes recíprocos de la relación parental.- Los progenitores y sus hijos se deben mutuamente afecto, solidaridad, socorro, respeto y las consideraciones necesarias

para que cada uno pueda realizar los derechos y atributos inherentes a su condición de persona y cumplir sus respectivas funciones y responsabilidades en el seno de la familia y la sociedad.

LIBRO TERCERO

DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TITULO IV, DE LOS ORGANISMOS DE PROTECCION, DEFENSA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS

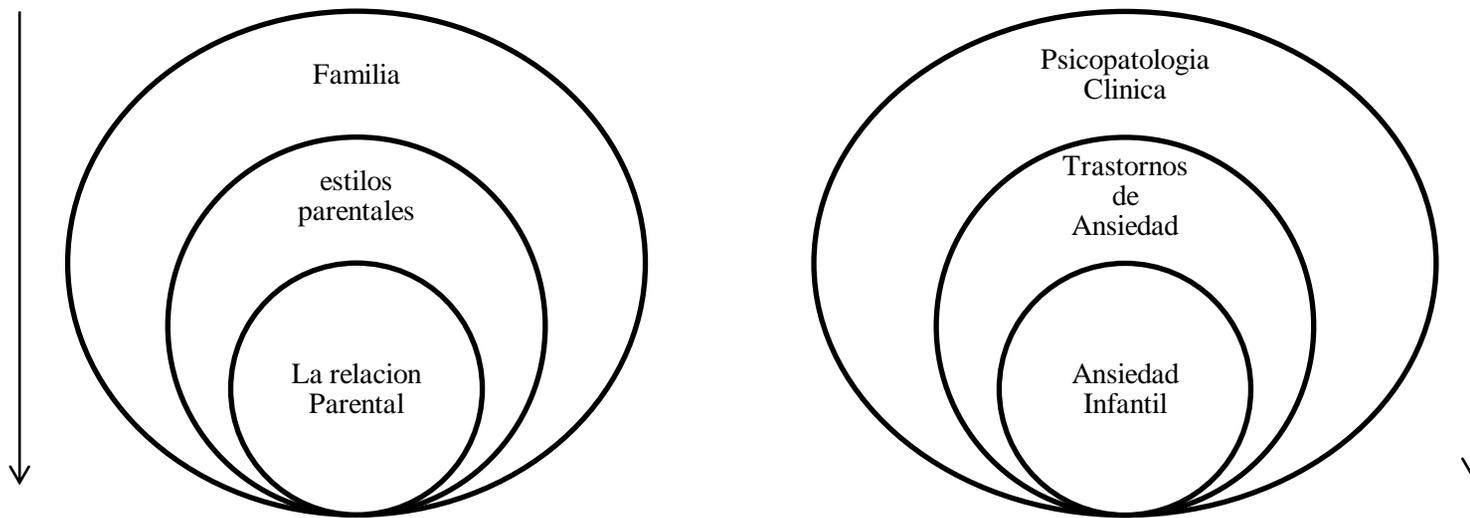
Capítulo I.- Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos

Art. 205.- Naturaleza Jurídica.- Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos son órganos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes, en el respectivo cantón.

Las organizará cada municipalidad a nivel cantonal o parroquial, según sus planes de desarrollo social. Serán financiadas por el Municipio con los recursos establecidos en el presente Código y más leyes.

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

RED DE INCLUSIONES CONCEPTUALES



VI = CALIDAD DE LA RELACION PARENTAL

VD= ANSIEDAD INFANTIL

Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales. Elaborado por: Ricardo López

CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE – CALIDAD DE LA RELACION PARENTAL

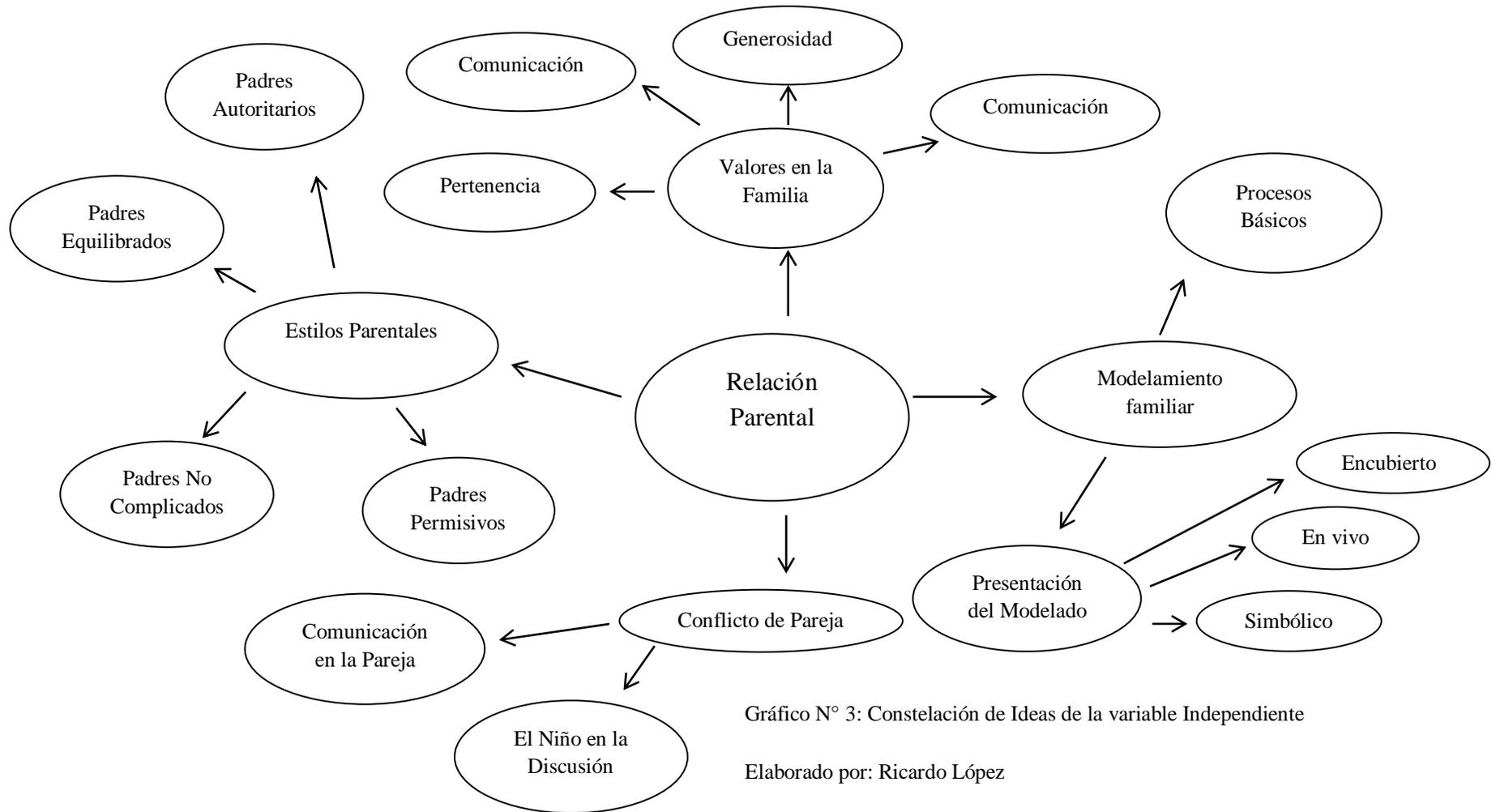


Gráfico N° 3: Constelación de Ideas de la variable Independiente

Elaborado por: Ricardo López

CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE – ANSIEDAD INFANTIL

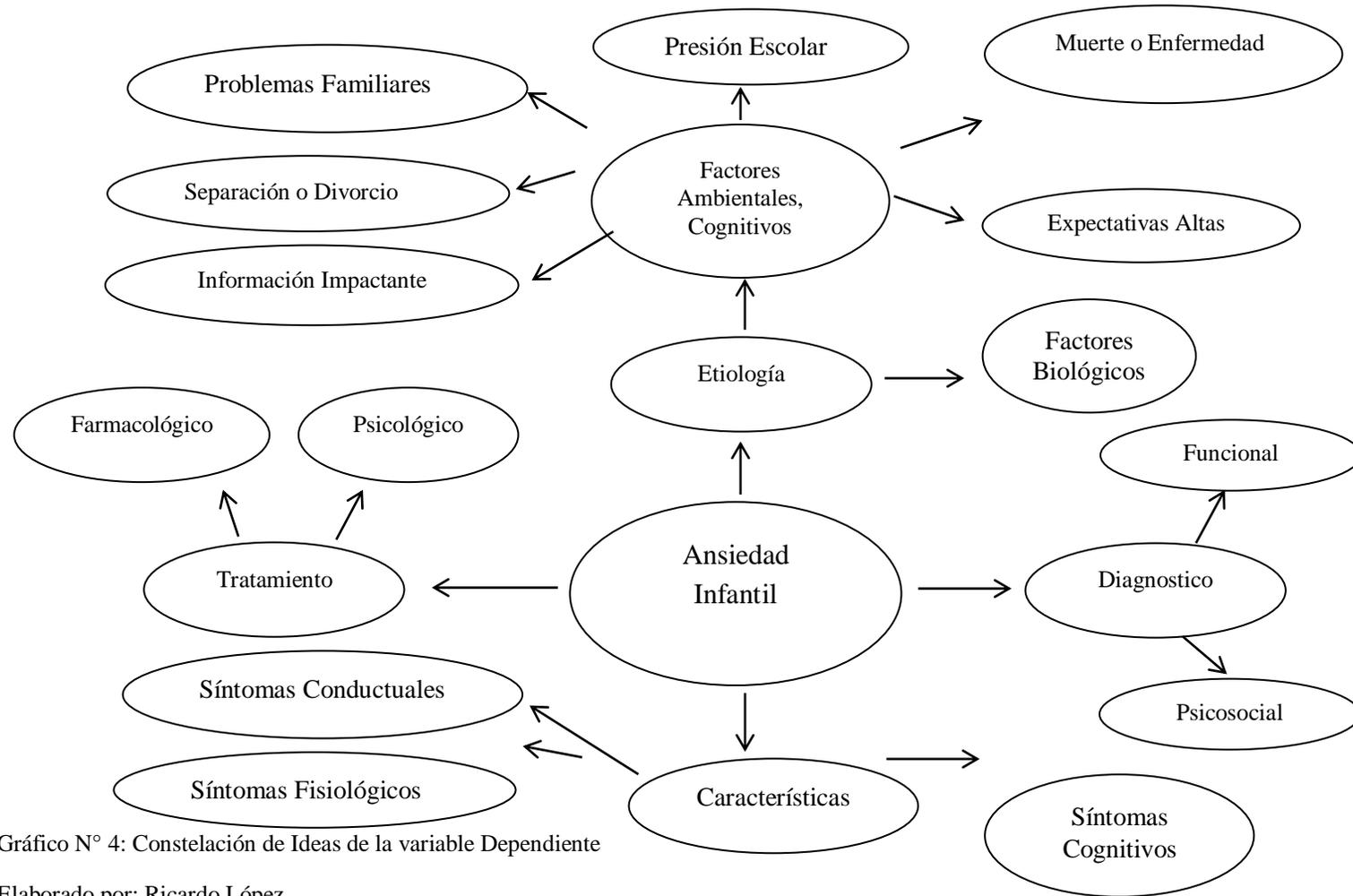


Gráfico N° 4: Constelación de Ideas de la variable Dependiente

Elaborado por: Ricardo López

MARCO CONCEPTUAL

RELACIÓN PARENTAL

FAMILIA

La familia corresponde a un grupo de personas consanguíneas que se encuentran viviendo en un mismo espacio y comparten un tiempo determinado, dentro de la psicología se puede analizar los aspectos cognitivos, conductuales, humanistas, sistémicos de la familia, se realzan ciertas características dentro de la familia, tales como roles, reglas, historia, aspectos culturales y económicos. (Urquizo, 2012).

La familia esta denominada como la base de la sociedad y constituye el grupo más importante dentro del desarrollo social, por su influencia directa en cada uno de los seres humanos, determinando el desarrollo físico, emocional y todo aquello relacionado a los aspectos comportamentales en los niños y adultos. El niño nace y crece en medio de personas que ayudan a formar su personalidad y su accionar ante la sociedad durante la adolescencia y la adultez. (Urquizo, 2012).

La familia tiene su origen en la relación de pareja, cuando dos personas son afines emocionales y conductualmente, comparten sentimientos y deciden compartir juntos toda su vida, con el fin de procrear, formar una familia y así continuar el desarrollo de la humanidad.

En diario convivir entre las personas de una familia hace que se desarrollen fuertes vínculos de afinidad, incluso así no tengan vínculos consanguíneos, como puede ser el caso de un padrastro, madrastra, suegro, etc. Los vínculos formados ayuda a que el desarrollo emocional se haga más fuerte al sentir la compañía y afecto de otras personas de forma desinteresada e incondicional. (Urquizo, 2012).

La historia nos ha enseñado que desde la antigüedad las personas se agrupan de acuerdo a un grado de parentesco consanguíneo, poco a poco mejoraron la forma de asociarse, incluyendo reglas, normas y roles, antiguamente el padre era quien tenía el rol de mantenedor y era el único sostén de la familia, la madre era la encargada de la crianza de los hijos y el cuidado del hogar; sin embargo debido a los cambios sociales los roles se han ido modificando, de cierta equilibrando las funciones en el padre y la madre. (Ritvo & Glick, 2003)

Desde el punto de vista religioso la familia se consagra en el sacramento del matrimonio el cual es realizado solo una vez en la vida.

El desarrollo de la familia ha ido acorde a la evolución de la sociedad, donde se ha evolucionado en seres en constante movimiento, preocupados de factores externos como la economía y desvalorizando el factor emocional y afectivo; sin embargo la familia no deja de ser el núcleo de la sociedad, he ahí la importancia de restablecer los lazos afectivos y darle la importancia necesaria al desarrollo de los individuos dentro de la familia. (Ritvo & Glick, 2003)

Al final se trata del ciclo de la vida, dos personas se atraen, son compatibles, se unen, tienen hijos, estos crecen se reproducen, sus padres dejaron de existir pero ellos encontraran una pareja y cumplirán con el mismo proceso, por más se compartan genes y experiencias dentro de la familia el desarrollo comportamental y emocional será diferente en cada uno de los miembros, en ocasiones habrá conductas similares y pensamientos semejantes, pero al final cada sujeto de la familia es un mundo completamente diferente. (Ritvo & Glick, 2003)

Así un niño que se desarrolló en determinada familia, cuando crezca formará su propia familia y así mismo tomará a los parientes de su esposa como parte de su familia extendida, es decir se van ampliando los vínculos genéticos, y posteriormente también sus hijos tendrán descendencia que a su vez procreará más individuos que sigan en la constante evolución de la que ya se ha referido. (Ritvo & Glick, 2003)

VALORES EN LA FAMILIA

PERTENENCIA

Es importante para la familia que el sujeto tenga un sujeto de pertenencia hacia y la familia, el sentirse amado, el sentirse importante para un grupo de personas afirma la personalidad del niño y de cada uno de los integrantes de la familia, además los sujetos desarrollan un alto espíritu de valentía al enfrentar situaciones de la vida, al convivir en un ambiente seguro, el hecho de regresar a casa y encontrarse en un lugar donde las personas se sientan protegidas genera cierto grado de satisfacción en la convivencia familiar. Además es necesario compartir actividades de recreación que sea del agrado de toda la familia ya que ayuda a desarrollar el

sentido de pertenencia; sin embargo es importante mencionar que el espacio personal tiene gran significado y colabora con el desarrollo integral de la persona. (Alberdi , 2009).

COMUNICACIÓN

La comunicación en la familia es muy importante para intercambiar opiniones e ideas. La comunicación asertiva es necesaria al momento de la resolución de conflictos intrafamiliares. Al desarrollar en el niño un elemento comunicacional para expresar sus ideas y emociones le permite adaptarse de mejor manera en la sociedad y en los medios donde se desenvuelva a lo largo de su vida. El dialogar en familia y comunicarse abiertamente en aspectos importantes como en relación a la toma de decisiones familiares permite al sujeto afianzar su sentido de pertenencia. (Alberdi , 2009).

GENEROSIDAD

Al momento de ser generosos entre los miembros de la familia se desarrolla en el sujeto un grado importante de empatía, lo que permite mejorar los lazos afectivos entre cada uno de los miembros al entender las necesidades y requerimientos personales. Se puede ser generoso al compartir tiempo, necesidades y ayudar en la búsqueda de soluciones para mejorar las relaciones en la familia, desarrollando así un ambiente favorable para el desarrollo del niño y de sus padres, mejorando su calidad de vida. (Alberdi , 2009).

HONESTIDAD

La honestidad es importante de todas las relaciones personales que sean de significancia para las personas y aun con más razón es necesaria en las relaciones familiares, fomentar la honestidad es importante para que las personas desarrollen un alto grado de confianza entre los miembros de la familia lo que alargara la duración de la relación, la honestidad se acompaña de una comunicación asertiva y un alto grado de respeto para que las relaciones familiares se desarrollen en un ambiente favorable. (Alberdi , 2009).

MODELAMIENTO FAMILIAR

Al ser la familia el primer contacto social del niño, este aprenderá por medio del modelamiento, es decir por observación e imitación, en la adquisición de patrones comportamentales, si el niño no recibe muestras de afecto negativas; sin embargo es participe

de una relación parental conflictiva este posiblemente acogerá en su personalidad varios rasgos en relación a la conflictividad por el simple hecho de observar a la pareja disfuncional.

Las prácticas educativas implantadas en los niños por parte de los padres tendrán un significado relevante en el desarrollo de su personalidad independiente de las características psicológicas propias de cada niño y niña. El infante obtendrá una interpretación emocional en cada gesto comunicacional del padre, si el progenitor manifiesta una constancia en cuanto a muestras de afecto positivas el niño lo interpretará de tal manera, caso contrario descifrá la información de forma desfavorable, que generará una base en relación a su desarrollo emocional. (Rivas, 2008).

PROCESOS BÁSICOS

Existen varios factores que se encuentran envueltos en el proceso del modelado, en primer lugar tenemos la Atención, en la cual el niño observa detenidamente determinada conducta, seguido de la Retención, donde codifica lo observado y lo almacena en la memoria, el infante le da una interpretación cognitiva a lo aprendido, después tenemos la Reproducción, donde el infante practica la conducta aprendida, al final tenemos la motivación, corresponde a la predisposición del niño para repetir la conducta en determinada situación, de acuerdo a sus propios procesos cognitivos. (Rivas, 2008).

EL MODELADO

Corresponde a un elemento importante del aprendizaje social y corresponde al aprendizaje por medio de la observación e imitación. (Bandura, 1969).

MODELADO SIMBÓLICO

Puede presentarse mediante un modelado simbólico, donde el niño realiza el aprendizaje de la conducta por medio de materiales audio visuales, es decir en la televisión, películas, etc. (Rivas, 2008).

MODELADO EN VIVO

El modelado en vivo es aquel en la que el infante aprende la conducta mediante la observación directa de varios comportamientos, estos principalmente en el hogar al ser el

espacio de más desarrollo en el niño, de igual manera el niño puede imitar varias conductas provenientes de la escuela o del tiempo compartido con los amigos durante el tiempo de juegos. (Rivas, 2008).

MODELADO ENCUBIERTO

Este tipo de modelado se asocia a la percepción, imaginación e interpretación de los niños, pues es el caso en el que el infante escucha varias experiencias en las que aparentemente los resultados fueron agradables y los repite en búsqueda del mismo fin satisfactorio para el niño. (Rivas, 2008).

ESTILOS PARENTALES

Un aspecto importante en la familia es la forma en que los padres aplican métodos correctivos para la educación de sus hijos, cada familia adoptara un estilo parental en su hogar para lograr cierto grado de adaptabilidad y funcionalidad. (Henao & García, 2009).

PADRES AUTORITARIOS

El padre exige en sus hijos un patrón de comportamiento excesivamente ligado a las reglas y el control, en un sentido de obediencia estricta a sus padres, en muchas de las ocasiones los padres utilizan técnicas muy severas para conseguir la obediencia de sus hijos, perdiendo de cierta forma la sensibilidad en los padres y esperando que sus hijos tengan comportamientos de un adulto, dejando a un lado el normal comportamiento de un infante, perdiendo empatía y alejándolos de sus hijos emocionalmente, sin crear un vínculo afectivo favorable y al contrario creando un lazo de autoridad donde la obediencia sería el único camino para adaptarse al entorno familiar. (Henao & García, 2009).

PADRES EQUILIBRADOS

En este estilo parental se puede observar cierto grado de control pero dejando la brecha abierta a la flexibilidad y la empatía hacia los infantes. Los padres son más sensibles a las emociones de los niños y aplican métodos correctivos dentro de los límites de adaptabilidad del infante permitiéndoles evaluar cada situación y deduciendo que es lo más favorable para el niño, en muchas de las ocasiones los padres les permiten ser parte en las decisiones familiares, escuchando su opinión, el niño valora el grado de aceptación familiar que recibe y

entendiendo que las malas decisiones contraen consecuencias desfavorables, adaptando estos patrones en su desarrollo emocional y posteriormente en su personalidad, gracias al control racional y democrático que ejercen los padres al manejo de su educación. (Henaó & García, 2009).

PADRES PERMISIVOS

Este tipo de paternidad permite que los niños expresen con libertad sus deseos, sentimientos e impulsos en el hogar, existiendo un control parental muy escaso, sin supervisar a totalidad las acciones de sus hijos, sin ejercer un control adecuado en las actividades de los niños, asumiendo que las decisiones que sus hijos toman son las adecuadas; sin embargo como sabemos el niño no ha desarrollado aun por completo su pensamiento abstracto por lo que seguramente fracasara en muchas de las decisiones que tome. El infante se desarrollará con una interpretación falsa de la realidad, creando en él un sentido de falta de reglas y obediencia al hacer lo que él cree conveniente en cada situación expuesta en su vida, debilitando el desarrollo adaptabilidad en un ambiente de reglas. (Henaó & García, 2009).

PADRES NO COMPLICADOS

Nos encontramos con el estilo parental menos exitoso, al hallar a padres abrumados de sus propios conflictos psicológicos, emocionales y sociales que dejan completamente a un lado el cuidado y protección de sus hijos, creando los afectivos sumamente conflictivos; sin embargo se puede compensar en menor grado el descuido parental al encontrarnos con familiares cercanos o relaciones sociales afectivas positivas, claro no abarcara por completo el déficit emocional del niño pero ayudara a mejorar su estado emocional. (Henaó & García, 2009).

RELACIÓN PARENTAL

Se relaciona el término con la unión por afinidad de dos personas, cuya reproducción provoca la transmisión de una herencia genética. (Griffiths, 2002).

Hay que tomar en cuenta que la relación parental no es fácil de llevar, pues tenemos muchos conflictos cotidianos, el trabajo, el estrés y la rutina puede provocar un déficit en la calidad de relación parental y una de las mejores formas de lidiar con los conflictos y mediante la comunicación, además de factores más complejos como el aceptarse a uno mismo como es y

aceptar a la pareja, es decir las cualidades y defectos de cada uno. Para que exista una adecuada comunicación se deben cumplir con varias características como Apertura, comprensión, compromiso y un proyecto de vida en común. (Green, 1986).

CONFLICTO DE PAREJA

Al estar unidas dos personas se supone que tienen varios aspectos en común que llevaron a la unión de la pareja, sin embargo no dejan de ser cada uno un mundo psicológico diferente, con costumbres, cogniciones, y aprendizajes diferentes, lo que puede llevar a conflicto normal y a solucionarlo adecuadamente por medio de la comunicación. Existen varios factores que podrían complicar la correcta resolución de conflictos en la relación parental, la inmadurez emocional, falta de asertividad, rasgos de personalidad, entre otros. (Álvarez, 2011).

El conflicto de pareja suele suscitarse cuando en el momento de la discusión la pareja destina el objetivo de la discusión en un destino equivocado, desencadenando conflictos en cadena y alejándolos de la discusión original y de una solución. (Álvarez, 2011).

COMUNICACIÓN EN LA PAREJA

La pareja al momento de la resolución de problemas, por una falta de comunicación y sinceridad con anterioridad puede desviarse de la problemática y desencadenar en conversaciones inadecuadas y fuera de lugar, lo que dificulta aún más la resolución de conflictos. Un error que pueden cometer las parejas al momento de solucionar sus diferencias es el querer la otra persona interprete la situación de la misma manera que esta lo hace, pues como sabemos los esquemas mentales de cada sujeto varían considerablemente, por lo que es importante la comunicación asertiva en relación al pensamiento y percepción que cada sujeto en base a la problemática, facilitando el proceso de resolución, cabe recalcar que al momento de comunicarse es necesario que ambas partes se encuentren emocionalmente equilibrados, serenos y con gran predisposición para la resolución del conflicto y mejora de la relación. (Álvarez, 2011).

Tenemos la comunicación no verbal, la cual consiste en caricias, miradas, etc., aquellos gestos son muy importantes en la relación de pareja y siempre traen una connotación para ambos lados de la pareja, hay que tener presente que una caricia agradable trae un significado

positiva para la pareja, pero de igual manera una mirada de rechazo o varios gestos negativos pueden traer consecuencias desfavorables en la relación de pareja. (Álvarez, 2011).

EL NIÑO EN LA DISCUSIÓN

Al discutir los padres en presencia de los hijos pueden provocar indirectamente que el niño se sienta culpable de la situación al no interpretarla correctamente y adoptando un patrón de resolución de conflicto inadecuado. Los padres al tratar de explicar las razones de la discusión al niño aparentemente solucionan el sentir del niño, pero al tratarse de niños pequeños no toman en cuenta que aún no ha desarrollado por completo su pensamiento abstracto por lo que el infante difícilmente adoptara la postura sugerida por el padre. (Álvarez, 2011)

La situación conflictiva podría empeorar si los padres se encuentran en un proceso de separación y discuten constantemente en presencia del niño y por razones de cuidado, desestabilizando el estado emocional del niño. Los progenitores pensando de manera egoísta podrían utilizar al niño como medio para favorecerse en procesos legales sin pensar en las consecuencias emocionales que desarrollarían los niños. (Álvarez, 2011)

PSICOPATOLOGÍA

Se entiende por el estudio de varios conflictos del ser humano, donde se incluyen las perturbaciones psíquicas, relaciones humanas y alteraciones de la conducta humana. Desde el punto de vista conductual se basa al hecho de que el sujeto muestra conductas inadaptadas, es decir un comportamiento inadecuado producto de una enfermedad física o algún incidente psicológico con anterioridad. (Chaverra, 2007).

TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Corresponde a varios trastornos que pueden presentarse en diversas etapas del desarrollo de los seres humanos, corresponde a un miedo irracional y desagradable sensación de perder el control de la situación. En su normalidad el miedo es tomado como un factor de defensa ante un peligro inminente que obliga al ser humano a salvaguardar su vida; sin embargo si la situación se torna incontrolable, sin una base lógica explicativa y afecta en las funciones sociales, familiares y personales del sujeto, necesita una intervención profesional. (Bayardo, Bonilla, Zaragoza & Montelongo, 2005).

ANSIEDAD INFANTIL

ETIOLOGÍA

La base para los trastornos de ansiedad en los niños bien podría ser explicada desde el punto de vista externo al niño, es decir la forma en las relaciones familiares y sociales. Además mencionamos algunos factores etiológicos como biológicos, ambientales, cognitivos o la relación entre los mismos. (Buitrago, Briceño & Sánchez, 2009)

FACTORES BIOLÓGICOS

Hablando del factor biológico nos podemos referir que posiblemente se deba a un desequilibrio en dos neurotransmisores como son norepinefrina y serotonina, además una causa para el origen de la ansiedad infantil se debe al componente genético quien de cierta forma predispone al organismo para el desarrollo de la ansiedad. (Buitrago, Briceño & Sánchez, 2009)

FACTORES AMBIENTALES Y COGNITIVOS

Los padres de los niños son los encargados en diferenciar varios aspectos del infante que lo podrían hacer pensar que su hijo genera ansiedad, factores como: problemas de conducta y bajo rendimiento académico, además de sintomatología propia de la ansiedad. (Buitrago, Briceño & Sánchez, 2009)

Otro factor de riesgo para la ansiedad es el ambiente familiar sobreprotector, aprehensivo, generador de inseguridad y/o miedo, desencadenándose un una forma de interpretar el mundo de manera exagerada, irracional y catastrófica. Factores como:

PROBLEMAS FAMILIARES

Al ser partícipe de conflictos familiares los niños pueden mal interpretar varias situaciones, lo que les causa miedo al no saber las consecuencias de los mismos, además pueden llegar a sentirse culpables por varios de los conflictos. (Kostelnik, 2009).

SEPARACIÓN O DIVORCIO

Causo dolor en el niño el hecho de tener de convivir solo con un progenitor, sabiendo que el deseo de los niños en convivir con ambos padres, puede llegar a pensar que la separación es su culpa y con frecuencia tienen miedo a ser abandonados. (Kostelnik, 2009).

MUERTE O ENFERMEDAD DE UN PADRE O FAMILIAR CERCANO

La muerte es un hecho de dolor para todo ser vivo, sin embargo en el niño al desconocer todos los factores que implican la muerte de una persona, este dolor se puede ver magnificado, puede cambiar varios aspectos de la rutina diaria del niño, lo que provoca malestar. (Kostelnik, 2009).

EXPECTATIVAS ALTAS

El perfeccionismo en un niño puede provocar ansiedad al obtener resultados bajo su nivel permitido, llevándolo a vivir en constante miedo de fallar. (Kostelnik, 2009).

PRESIÓN ESCOLAR

El ambiente escolar puede ejercer mucha presión en el niño, aun mas si el niño presenta problemas de aprendizaje, al momento que el infante obtenga éxito en varias tareas poco a poco se desarrollara la seguridad en el niño. (Kostelnik, 2009).

INFORMACIÓN IMPACTANTE

El libre acceso a la información puede hacer que el niño observe información impactante lo que le puede llevar a tener una idea distorsionada del entorno que lo rodea. (Kostelnik, 2009).

DIAGNÓSTICO

El niño no acude por su propia voluntad a consulta psicológica, sino acude en compañía de un adulto al presentar varios síntomas inusuales en el comportamiento o en el bajo rendimiento del infante. Lo general en nuestra sociedad es que los padres lo lleven ante un médico pediatra, sin embargo se corre con el riesgo que el medico mal interprete estos síntomas como indicios de alguna enfermedad fisiológica, caso contrario el medico sabrá remitir a un profesional en la salud mental de niños. El psicólogo debe ser muy minucioso en

el diagnóstico del infante y saber discernir en los síntomas al diferenciar características propias de la infancia con síntomas de ansiedad. (Milla & Mulas, 2010).

FUNCIONAL

En relación al diagnóstico funcional se pueden mencionar varios cambios a nivel físico en el infante, se puede ver alterado en sueño en el niño y puede presentar dificultad para conciliar el sueño, sonambulismo, dormir en exceso o presentar pesadillas recurrentes, además puede presentar inconvenientes como la enuresis, puede ser que el niño presente dolores abdominales, vomito o cambios en su ingesta, el infante puede ser víctima de cefaleas constantes que de cierta forma alteren su funcionalidad cotidiana; Puede presentar varios cambios como excesiva sudoración, tartamudeo, pánico o presión en el pecho en determinadas circunstancias o al momento del relato de determinada experiencia. (Milla & Mulas, 2010).

PSICOSOCIAL

Las bases para el diagnóstico psicosocial del niño en relación a la ansiedad se toman en los cambios comportamentales del infante y su relación con medio en el cual desenvuelve, siendo en primera instancia tomado el ámbito escolar, pues es el segundo lugar en cual más tiempo pasan además de su hogar, el niño puede presentar inconvenientes con sus calificaciones y bajar su rendimiento, puede evidenciarse un déficit en la memoria o en alguna de las funciones superiores del infante, en la escuela y en su compartir con más niños los infantes presentar cambios conductuales como presentarse más tímidos de lo normal, evasivos, irritables o agresivos, lo que evidencia un cambio en el niño. (Milla & Mulas, 2010).

CARACTERÍSTICAS

SÍNTOMAS COGNITIVOS

Una característica de la ansiedad es el pensamiento catastrófico, evidenciándose en un miedo excesivo, una vergüenza y preocupación excesiva. Como se sabe el miedo, la vergüenza y la preocupación son factores propios de la humanidad, diferenciándose en la ansiedad por su intensidad y/o frecuencia con la que estos síntomas hacen su aparición, exagerando en la interpretación de varios estímulos que el niño recibe del exterior. (Edward & James, 2008).

SÍNTOMAS CONDUCTALES

Aquellos síntomas que se identifican en el comportamiento diario del niño, en todas sus esferas de desenvolvimiento, perjudicando la calidad de vida de los infantes y de los padres, síntomas como:

- Irritabilidad
- Agresividad
- Evasión
- Rebeldía
- Rechazo a la escuela o a alguna situación específica.
- Quejas continuas en relación a su calidad de vida.

(Edward & James, 2008).

SÍNTOMAS FISIOLÓGICOS

Los niños y niñas pueden presentar algunos cambios a nivel físico, descartando la explicación de alguna patología orgánica, síntomas como:

- Insomnio, Pesadillas
- Enuresis
- Cefaleas
- Tensión motora, dolor muscular, fatigabilidad,
- Llanto
- Vómitos
- Déficit en la Atención, en la memoria
- Tartamudez
- Sonambulismo
- Sentir miedo o pánico
- Sentirse sin aliento, sudor, molestias abdominales o presión en el pecho.
- Sentir tensión, inquietud y necesidad de ir al servicio con frecuencia.

(Edward & James, 2008).

TRATAMIENTO

FARMACOLÓGICO

Desde el punto de vista de la farmacología se han obtenido buenos resultados a nivel de los receptores de serotonina, existen varios fármacos que van a equilibrar el Sistema Nervioso Central del niño y de cierta forma devolverle su funcionalidad habitual; sin embargo el tratamiento está completo con la intervención multidisciplinaria, la ayuda psicológica es esencial para el tratamiento adecuado y que mejore la calidad de vida y la adaptabilidad del infante. (Milla & Mulas, 2010).

PSICOLÓGICO

La intervención psicológica es complementaria y necesaria para ayudar al infante en sus cogniciones y su adaptación social, además de utilizar herramientas específicas para cada tipo de ansiedad y la forma concreta en que recepta en niño la psicoterapia. Otro factor importante es la psicoeducación a los profesores como a los padres, siendo personas de contacto directo con el niño y facilitando el desarrollo de la terapia. En fin de la psicoterapia cognitiva – conductual es erradicar las distorsiones cognitivas en el niño y la exposición gradual a los elementos causantes de la ansiedad, además es lograr un grado en independencia en ciertas tareas del niño, se realiza un acompañamiento al niño al sentirse angustiando por el proceso en el cual se encuentra. (Milla & Mulas, 2010).

PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

La calidad de relación parental influye en la ansiedad infantil de los niños y niñas de 6 a 8 años que acuden a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato.

HIPÓTESIS PARTICULAR

Los niños de 6 a 8 años donde sus padres muestran una comunicación agresiva presentan mayores niveles de ansiedad que los niños de 6 a 8 años donde sus padres presentan una comunicación con asertividad.

SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Calidad de la Relación Parental

VARIABLE DEPENDIENTE

Ansiedad Infantil en los niños y niñas de 6 a 8 años.

TÉRMINO DE RELACIÓN

Influencia

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación tiene un enfoque predominantemente cualitativo, pues los datos que se recogen mediante la exploración de campo y la revisión de documentos, que están sometidos a interpretación y contextualización desde una visión interpretativa crítico – propositiva del problema.

Es necesario analizar la forma que los niños adquieren diferentes niveles de ansiedad a partir de la influencia de la calidad parental, el desarrollo del infante en el hogar que deja en el niño muchas consecuencias favorables y/o desfavorables, lo que depende de cómo los padres han expresado su afectividad y la correcta forma de corregir la educación. La intención del proyecto es determinar los niveles de ansiedad en niños y niñas entre 6 y 8 años, evidenciando la calidad de la relación parental, su influencia en la ansiedad infantil y en el desarrollo integral del infante.

MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN.

DE CAMPO.

El presente proyecto de investigación corresponde a una investigación de campo porque se recaba la información directamente de las fuentes primarias es decir en lugar de los hechos.

Se aplica el Cuestionario de Ansiedad Infantil (CAS) a los niños y niñas de 6 a 8 años que acudieron a la Junta Cantonal de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para determinar los niveles de ansiedad en los infantes como influencia de la calidad de la relación parental de sus progenitores.

BIBLIOGRÁFICA DOCUMENTAL.

El presente proyecto se sustenta por medio de la continuidad de libros, reactivos, revistas, etc. Lo que facilita el desarrollo de la investigación. Como fuente primaria de información la Junta cantonal de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que brinda la información necesaria y oportuna para el desarrollo del proyecto investigativo. El consejo Cantonal de la niñez y adolescencia de Tungurahua como fuente secundaria de la información brinda su colaboración en el proyecto.

DE INTERVENCIÓN SOCIAL O PROYECTO FACTIBLE.

El presente proyecto evalúa a los niños y niñas de 6 a 8 años en situación de riesgo debido a la situación de pareja de sus progenitores, evalúa sus niveles de ansiedad y aporta con una propuesta para mejorar su calidad de vida y por lo tanto mejorando la dinámica familiar y asegurando el correcto desarrollo integral de los infantes.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

ASOCIACIÓN DE VARIABLES

La calidad de la relación parental tiene un gran peso sobre el desarrollo integral del niño y aún más sobre su desarrollo emocional. Una relación de pareja inestable con una comunicación agresiva provoca un desarrollo emocional inestable, provocando ciertos niveles de ansiedad, caso contrario una relación de pareja estable con asertividad en su comunicación brinda y facilita al infante el desarrollo de herramientas de adaptabilidad y manejo de relación sociales, además facilita la expresión de emociones en el ámbito social, escolar y familiar, desarrollándose adecuadamente de manera integral.

La investigación alcanza un nivel de asociación de las variables porque se establece las relaciones entre ellas, para hacer predicciones o descripciones de los hechos.

Además, el estudio del grado de influencia entre las variables- permite determinar y comprender los comportamientos comunes o patrones en la mayoría de la población escogida, en referencia al problema escogido para la investigación.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población o universo que se estudia en la presente investigación está integrado por niños y niñas de 6 a 8 años de edad y sus progenitores que acuden a la Junta Cantonal de Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato

De acuerdo número de casos receptados en la Junta Cantonal de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, durante el tiempo de la investigación se obtiene una población de 40 niños y niñas de 6 a 8 años, con sus respectivos progenitores.

P = 40

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE – RELACIÓN PARENTAL

Cuadro N° 1: Operacionalización de la variable Independiente

Elaborado por: Ricardo López

CONCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Se relaciona el termino con la unión por afinidad de dos personas, cuya reproducción provoca la transmisión de una herencia genética</p> <p>Es el vínculo directo e inmediato (en primer grado) que une a padres, se entienden a la forma en que se relacionan entre si los padres. (Griffiths, 2002).</p>	- Aserción	- Asertividad en la comunicación.	- Conozco las más importantes aspiraciones y esperanzas vitales de mi pareja.	<p>CUESTIONARIO DE ASERCION EN PAREJA (ASPA)</p> <p>(40 Items)</p>
	- Agresión	- Agresividad en la comunicación de pareja.		
	- Sumisión	- La pareja presenta Sumisión en la comunicación.	- Soy capaz de admitir que me he equivocado.	
	- Agresión - Pasiva	- La pareja se comunica pasivamente, enmascarando agresividad.	Acepto que hay cosas que nunca resolveremos. Nuestras relaciones	

VARIABLE DEPENDIENTE – ANSEDAD INFANTIL

Cuadro N° 2: Operacionalización de la variable Dependiente

Elaborado por: Ricardo López

CONCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>La Ansiedad es una emoción normal, forma parte de los mecanismos básicos de supervivencia y es una respuesta a situaciones del medio que nos resultan sorprendidas o amenazantes. Puede darse como una respuesta desadaptativa que ocasiona disfunción en la vida cotidiana.</p> <p>Eva Cárdenas, Mirian Fera, Lino Palacios, Francisco de la Peña (2010)</p>	- Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento catastrófico - Cambio de actitudes - Sentir miedo o pánico irracional 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Crees que te Salen bien la mayoría de cosas que intentas? - ¿Piensas que solamente caes bien a pocos, o a todo el mundo? - Cuándo te haces una herida, 	<p>Cuestionario de Ansiedad Infantil (CAS)</p> <p>(20 Ítems)</p>
	- Medio	<ul style="list-style-type: none"> - Retraimiento - Timidez - Sentimientos de dependencia 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Puedes hacer las cosas mejor que la mayoría de niños, o los demás niños lo hacen mejor que tú? - ¿Te parece que las cosas son demasiado difíciles, o demasiado fácil? 	
	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> Molestias físicas Tensión 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿sientes miedo cuando esta oscuro, o no? - ¿Cuándo te haces una herida, ¿te asustas o te mareas, o no te preocupas? 	

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO DE ASERCIÓN EN PAREJA (Carrasco, 2005).

El “Cuestionario de Aserción en la Pareja (ASPA)” es un instrumento psicométrico que analiza la manera en que cada miembro de una pareja enfrenta situaciones conflictivas que pueden surgir en el matrimonio. Este cuestionario, tiene dos formas la A y la B, las cuales se plantean como objetivos:

Evaluar si ante situaciones conflictivas centradas en el ámbito marital, se usan con frecuencia cuatro estrategias de afrontamiento.

Confrontar la perspectiva que tiene cada persona sobre su forma de enfrentar situaciones problemáticas normales en la convivencia de pareja

(Forma A) con la de él o ella tiene su cónyuge (Forma B).

Se diferencian cuatro categorías de conductas asociadas con la aserción:

- comportamientos asertivos (AS)
- comportamientos agresivos (AG)
- comportamientos sumisos (SU)
- comportamientos agresivo – pasivos (AP).

Según este modelo biodimensional, la aserción se describiría con expresiones manifiestas, la sumisión a su vez vendría delimitada por una expresión encubierta y no activa mientras que la agresión pasiva se diferenciaría por la expresión encubierta y coactiva. Las definiciones de los diferentes comportamientos según el Manual de aplicación del test serían:

Aserción (AS): expresión de los sentimientos, preferencias u opiniones personales de una manera directa, sin intentar forzar el acuerdo del otro a través del control aversivo, tal como castigo y amenaza de castigo;, Uno puede expresar asertivamente sentimientos positivos y negativos, considerando entre los primeros el afecto y entre los segundos el enfado o la ira.

Agresión (AG): expresión de los sentimientos, preferencias u opiniones personales de una manera que incluye el uso explícito de formas coactivas para forzar el acuerdo del otro. La coacción incluye la expresión de castigo y amenazas. El castigo explícito incluye el denigrar, insultar, la agresión física y declaraciones directas de ostracismo social. Las amenazas directas incluyen avisos de posibles castigos.

Sumisión (SU): carencia de expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias u opiniones personales, y sometimiento automático a las preferencias, poder o autoridad del otro.

Agresión-pasiva (AP): carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos u opiniones personales, mientras que, de forma indirecta se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

La coacción indirecta incluye infligir indirectamente castigos y amenazas. Los intentos de oponerse o manipular al otro de forma indirecta incluirían la retirada de afecto, "las malas caras", la obstrucción pasiva, insinuaciones de agravio y ostracismo social encubierto a través del corte de comunicación ("los silencios").

El Cuestionario de Aserción en la Pareja (ASPA), diseñado a partir de los trabajos de De Giovanni (1978) y Carrasco (1991, 1993), está formado por dos cuestionarios independientes, la Forma A y la Forma B.

En la Forma A un miembro de la pareja se evalúa a sí mismo con respecto a forma de enfrentarse ante problemáticas maritales, mientras que en la

Forma B evalúa el comportamiento de su cónyuge.

En las Formas A y B, el cuestionario está compuesto por 40 preguntas, con

10 de ellas para cada una de las cuatro sub-escalas que lo componen: la subescala de Aserción, la de Agresión, la de Sumisión y la de Agresión-pasiva.

El test ASPA describe diez situaciones sobre aspectos representativos de la vida de una pareja en temas generales como comunicación, sexualidad, manifestaciones de afecto o interés, tiempo libre o tareas caseras. La conflictividad que se plantea en estas situaciones se

centra en: ser ignorado en demandas respecto a temas concretos, afrontar desacuerdos, demandar realización de tareas poco agradables, ser criticado, insultado o ignorado.

Estas diez situaciones se repiten a lo largo del cuestionario, variando la forma concreta de plantearlas. Esta variación recoge los cuatro tipos de comportamiento valorados, distribuyéndose al azar en el cuestionario.

APLICACIÓN:

Para esto se pide a la persona que indique la frecuencia con la que tiende a comportarse de la forma referida, mediante una escala de seis puntos:

- (1) casi nunca
- (2) pocas veces
- (3) ocasionalmente
- (4) bastante a menudo
- (5) generalmente
- (6) casi siempre

El test ASPA, con sus dos formas, puede aplicarse a un miembro de la pareja, en su Forma A, o a los dos miembros de la pareja, cumplimentando, en este caso, cada cónyuge las dos formas, la A y la B. Se debe tomar en cuenta que aunque cada cuestionario presenta instrucciones, es conveniente dar una explicación sobre el mismo, señalando el hecho de la repetición de las situaciones, porque esto puede generar confusión.

Se debe evitar que la pareja conteste de forma conjunta, o que un miembro de la pareja pida información al otro con respecto a las preguntas, además de ello se debe explicar que resulta favorecedora mayor honestidad en las respuestas, y que éstas no van a ser vistas por el cónyuge, a la vez que se evitan conflictos.

CUESTIONARIO DE ANSIEDAD INFANTIL (Jhonn S. Gillis, 1999).

(CAS)

El Cuestionario de Ansiedad Infantil CAS, cuya versión original fue realizada por John Gillis en 1980, basado en la estructura y formato del Early School Personality Questionnaire ESPQ realizado por Cattell y Coan (1966). Posteriormente fue adaptada al español por Domingo Gómez Fernández y María Teresa Pulido Picouto.

El CAS consta de 20 ítems y está estructurado por dos factores: El primer factor está constituido por un componente de emocionalidad, excitabilidad, cambio de actitudes y evasión de las responsabilidades. El segundo factor puede ser definido por retraimiento, timidez y sentimientos de dependencia.

La puntuación se realiza mediante una plantilla de corrección y se puntúa de uno a cero puntos, la suma total de los puntos obtenidos representa una puntuación total la cual se traduce en un percentil que se dividen en tres niveles: bajo, medio y alto. El objetivo de esta prueba es tener una apreciación general del nivel de ansiedad en niños de 6 a 8 años de edad.

PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Cuadro N° 3: Plan De Recolección De La Información

Elaborado por: Ricardo López

REGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Para definir la influencia de la calidad de la relación parental en la ansiedad infantil en niños de 6 a 8 años.
¿De qué personas u objetos?	De 40 niños y niñas de 6 a 8 años que acuden a la de la junta cantonal de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes
¿Sobre qué aspectos?	Calidad de la relación parental y la ansiedad infantil en niños y niñas de 6 a 8 años que acuden a la junta cantonal de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes
¿Quién lo va a hacer?	Ricardo López
¿A quién?	A niños y niñas de 6 a 8 años que acuden a la Junta Cantonal de protección de derechos
¿Cuándo?	Septiembre 2013– febrero 2014
¿Dónde?	En la junta cantonal de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
¿Cuántas veces	120 personas
¿Conque técnicas de recolección	Reactivos psicológicos
¿Conque instrumentos	CAS y test de pareja de Gottman

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.

Cuestionario de Aserción en Pareja (ASPA).

Objetivo: Recabar información en relación a la calidad de relación parental por medio de su comunicación, con relación a la variable independiente.

Resultado del reactivo psicológico, Cuestionario de Aserción en Pareja, realizado a los Padres de los niños y niñas de 6 a 8 años que acudieron a la Junta Cantonal de Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del cantón Ambato.

Cuadro N° 4: Cuestionario de Aserción en Pareja.

Elaborado por: Ricardo López

COMUNICACIÓN	PADRES	PORCENTAJE
ASERCIÓN	4	4%
AGRESIÓN	26	65%
SUMISIÓN	7	17,50%
AGRESIÓN-PASIVA	3	7,50%
TOTAL	40	100%

Análisis: Los resultados obtenidos en cuadro anterior fueron tomados en base al promedio obtenido de cada padre de acuerdo a su tipo de comunicación, analizando el porcentaje obtenido podemos evidenciar el predominio del tipo Agresión como forma de comunicación entre las parejas, obteniendo un 65% del total, luego a menor escala el tipo de comunicación Sumisión con un 17,5 % del total, luego tenemos que las parejas utilizan la Aserción en su comunicación habitual, al final tenemos el tipo Agresión – Pasiva como forma de comunicación entre los padres de los niños y niñas de 6 a 8 años que acuden a la Junta Cantonal.



Gráfico 5: Comunicación Paterna

Elaborado por: Ricardo López

Interpretación: De acuerdo a la gráfica es evidente que el 65% de los Padres de los niños evaluados presentan Agresión como forma más habitual de comunicarse, trayendo consecuencias desfavorables en la calidad de relación parental, seguido de la Sumisión, donde las personas seden ante las demandas de la pareja, guardándose sentimientos y opiniones que serían importantes en la resolución de malos entendidos, evidenciamos que solo el 10% de los padres utilizan la Asertividad en su comunicación, lo que favorece al desarrollo de la relación de pareja, por último se obtiene que el 8% utilizan una agresión – pasiva para resolver sus conflictos de pareja, siendo una de las maneras menos adecuada de comunicarse, deteriorando la relación debido a que la interpretación de cada persona podría ser la inadecuada.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.

Cuestionario de Ansiedad Infantil (CAS).

Objetivo: Recabar información en relación a los niveles de ansiedad de los niños y niñas de 6 a 8 años, con relación a la variable dependiente.

Resultado del Cuestionario de Ansiedad Infantil, aplicado a los niños y niñas de 6 a 8 años que acudieron a la Junta Cantonal de Ambato.

Cuadro N° 5: Cuestionario de Ansiedad Infantil

Elaborado por: Ricardo López

ANSIEDAD	NIÑOS	PORCENTAJE
BAJO	4	10%
MEDIO	20	50%
ALTO	16	40%
TOTAL	40	100%

Análisis: Los resultados obtenidos evidencian los niveles de Ansiedad de los niños como influencia de la calidad paterna, obteniendo un nivel medio de ansiedad que corresponde al 50% del total, seguido de un nivel alto de ansiedad en los niños que corresponde al 40% del total de los niños evaluados, al final tenemos un 10% en ansiedad baja.



Gráfico 6: Niveles de Ansiedad

Elaborado por: Ricardo López

Interpretación: De acuerdo a la gráfica anterior se puede evidenciar que predominan los niveles medio y alto de ansiedad en los niños y niñas de 6 a 8 años que acuden a la junta cantonal, estos niveles corresponden al 50 y 40% respectivamente, donde obtenemos niveles alarmantes en relación al estado emocional del infante, al final tenemos un 10% que corresponde a un nivel bajo de ansiedad.

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DE ASERCIÓN EN PAREJA (ASPA) Y CUESTIONARIO DE ANSIEDAD INFANTIL (CAS)

Comunicación con Aserción

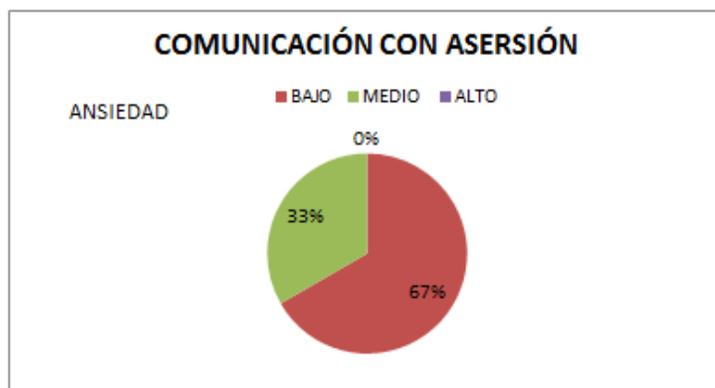


Gráfico N° 8: Comunicación con Aserción

Elaborado por: Ricardo López

Interpretación: Las parejas que utilizan la asertividad en su comunicación desarrollan en sus hijos niveles bajo de ansiedad que corresponde a un 67% del total de los niños evaluados.

Comunicación con Agresión

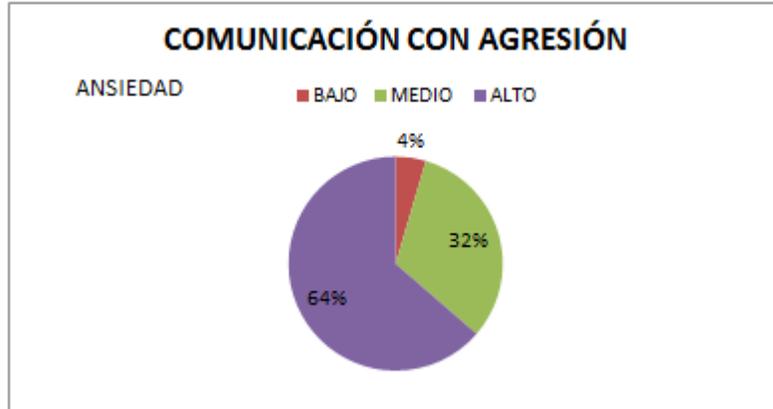


Gráfico N° 9: Comunicación con Agresión

Elaborado por: Ricardo López

Interpretación: Las parejas que utilizan la asertividad en su comunicación desarrollan en sus hijos niveles bajo de ansiedad que corresponde a un 67% del total de los niños evaluados.

Comunicación con Sumisión

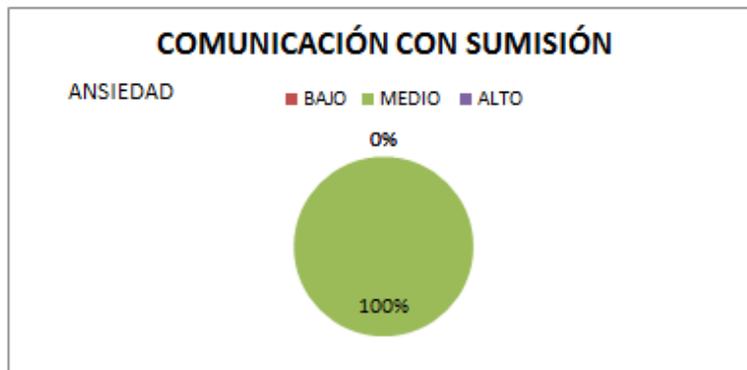


Gráfico N° 10: Comunicación con Sumisión.

Elaborado por: Ricardo López

Interpretación: Las parejas que utilizan la Sumisión en la forma de comunicarse evidentemente presentan niveles medio de ansiedad, correspondiendo al 100% del total de los niños evaluados.

Comunicación con Sumisión



Gráfico N° 11: Comunicación con Agresión - Pasiva

Elaborado por: Ricardo López

Interpretación: Las parejas que utilizan la Agresión - Pasiva en la forma de comunicarse evidentemente presentan niveles medio de ansiedad, correspondiendo al 100% del total de los niños evaluados.

RESULTADOS GLOBALES

Cuestionario de Aserción en Pareja y Cuestionario de Ansiedad Infantil, resultados obtenidos de la aplicación de reactivos a niños y niñas de 6 a 8 años con sus respectivos padres, que acudieron a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato.

Cuadro N° 6: Plan De Recolección De La Información

Elaborado por: Ricardo López

Recuento

		ansiedad infantil			Total
		BAJO	MEDIO	ALTO	
calidad parental	ASERCION	6	3	0	9
	AGRESION	1	7	14	22
	SUMISION	0	6	0	6
	AGRESION-PASIVA	0	3	0	3
Total		7	19	14	40

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos vemos que en relación a una comunicación con Asertividad en la pareja tenemos un nivel bajo de ansiedad, en menor proporción ansiedad media en los niños, En parejas que presentan Agresión en su comunicación vemos que predominantemente existe un nivel alto de ansiedad en los niños, seguido de un nivel medio de ansiedad y en baja proporción en nivel bajo de ansiedad, Cuando las parejas presentan Sumisión en su comunicación vemos que predomina un nivel medio de ansiedad, al final las parejas que se comunican con una Agresión – Pasiva obtenemos un nivel medio de ansiedad en los niños. De todos los niños evaluados vemos que existen más niños con nivel de ansiedad medio, seguido de un nivel alto de ansiedad y al final tenemos un nivel bajo de ansiedad en los infantes.

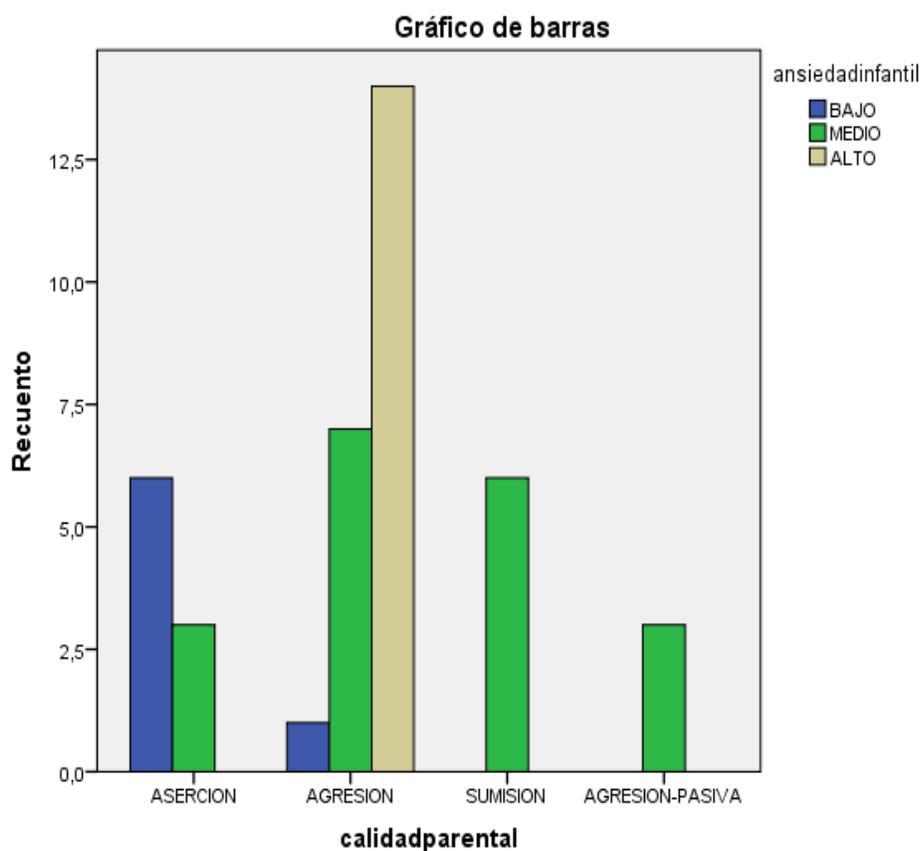


Gráfico N° 7: Resultados Globales.

Elaborado por: Ricardo López.

Interpretación: De acuerdo al gráfico obtenido podemos evidenciar que en parejas que utilizan una comunicación con agresión son más propensas a desarrollar niveles altos de ansiedad en los niños y niñas; Caso contrario en parejas que se comunican de manera asertiva provocan en los niños bajos niveles de ansiedad, y en el caso de existir una comunicación con Sumisión o Agresión Pasiva presentan niveles medio de ansiedad en los niños y niñas de 6 a 8 años que acudieron a la Junta Cantonal.

REGION DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO

Para determinar la región de aceptación y rechazo, se calculan los grados de libertad y se determina el valor del Chi cuadrado en la tabla estadística (anexo N° 9)

Gl = grados de libertad

$$gl = (c-1) (f-1)$$

$$gl = (3-1) (4-1)$$

$$gl = (2) (3)$$

$$gl = 6$$

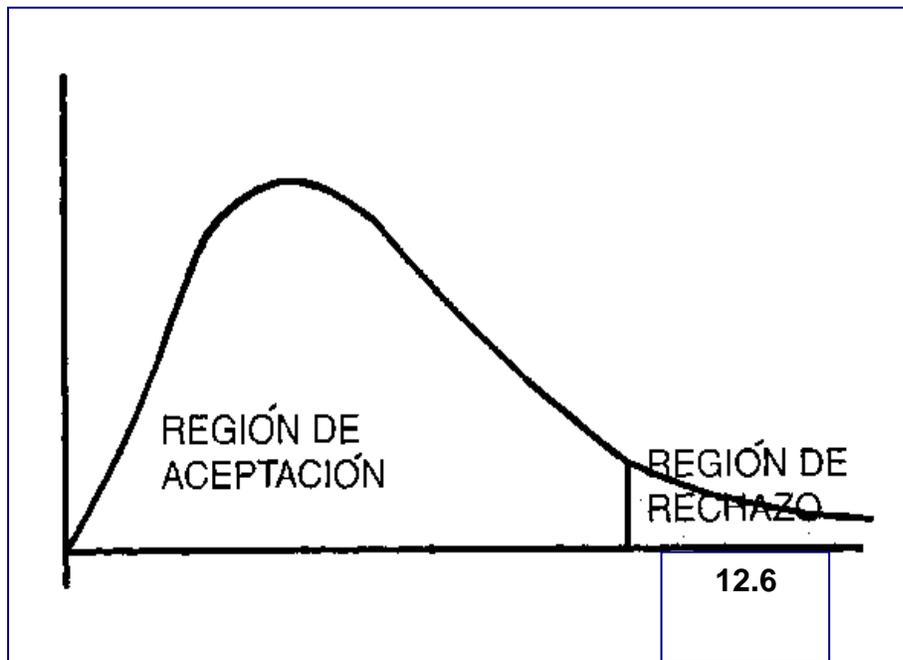


Gráfico N° 12: Región de Aceptación y Rechazo

Elaborado por: Ricardo López

Los datos sobre las frecuencias observadas y esperadas se muestran a continuación:

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y FRECUENCIAS ESPERADAS

Cuadro N° 7: Frecuencias Observadas

Elaborado por: Ricardo López

Ansiedad infantil

Comunicación Parental	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
ASERSION	6	3	0	9
AGRESION	1	7	14	22
SUMUSION	0	6	0	6
AGRESION - PASIVA	0	3	0	3
TOTAL	7	19	14	40

Cuadro N° 8: Frecuencias Esperadas

Elaborado por: Ricardo López

Ansiedad infantil

Comunicación Parental	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
ASERSION	1,575	4,275	3,15	9
AGRESION	3,58	10,45	7,7	22
SUMUSION	1,05	2,85	2,1	6
AGRESION - PASIVA	0,525	1,425	1,05	3
TOTAL	7	19	14	40

CHI CUADRADO

Cuadro N° 9: Chi Cuadrado

Elaborado por: Ricardo López

Niveles de Ansiedad	Categorías	O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² /E
BAJO	ASERSION	6	1,575	4,425	19,58	12,43
	AGRESION	1	3,85	- 2,85	8,12	2,11
	SUMUSION	0	1,05	- 1,05	1,10	1,05
	AGRESION – PASIVA	0	0,525	- 0,525	0,28	0,53
MEDIO	ASERSION	3	4,275	- 1,275	1,63	0,38
	AGRESION	7	10,45	- 3,45	11,90	1,14
	SUMUSION	6	2,85	3,15	9,92	3,48
	AGRESION – PASIVA	3	1,425	1,575	2,48	1,74
ALTO	ASERSION	0	3,15	- 3,15	9,92	3,15
	AGRESION	14	7,7	6,3	39,69	5,15
	SUMUSION	0	2,1	- 2,1	4,41	2,1
	AGRESION – PASIVA	0	1,05	- 1,05	1,10	1,05
					X²	34,31

Interpretación: Con 6 grados de libertad y 95% de confiabilidad, aplicando la prueba X^2 (Chi- Cuadrado) se tiene que el valor tabular es igual a 12,6; de acuerdo a los resultados obtenidos con los datos tomados de los reactivos psicológicos se ha calculado el valor de X^2 que alcanza a 34,31; lo que implica que se rechaza la hipótesis nula, aceptando la hipótesis particular que dice: “Los niños de 6 a 8 años donde sus padres muestran una comunicación agresiva presentan mayores niveles de ansiedad que los niños de 6 a 8 años donde sus padres presentan una comunicación con asertividad.”

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	Probabilidad en el punto
Chi-cuadrado de Pearson	34,313 ^a	6	,000	,000		
Razón de verosimilitudes	35,759	6	,000	,000		
Estadístico exacto de Fisher	26,762			,000		
Asociación lineal por lineal	2,208 ^b	1	,137	,177	,089	,038
N de casos válidos	40					

a. 10 casillas (83,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,52.

b. El estadístico tipificado es 1,486.

Los datos tomados del chi-cuadrado de Pearson son de 34,313, donde:

$$[X^2(6)=26,76 \text{ N}=40 \text{ p}< 0,05]$$

VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

La calidad de relación parental influye en la ansiedad infantil de los niños y niñas de 6 a 8 años que acuden a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato.

Se prueba la Hipótesis, pues durante la investigación del trabajo se pudo evidenciar que la calidad de relación parental está relacionada con el estado emocional de los niños y niñas.

HIPÓTESIS PARTICULAR

Los niños de 6 a 8 años donde sus padres muestran una comunicación agresiva presentan mayores niveles de ansiedad que los niños de 6 a 8 años donde sus padres presentan una comunicación con asertividad.

Se comprueba la hipótesis al evidenciar que los padres valorados donde muestran Agresión en su comunicación y al ser evaluados sus hijos evidenciamos que del 100%, el 64% de los niños presentan niveles altos de ansiedad, seguido de niveles medio de ansiedad con el 34% de los niños y al final vemos que solo el 4% de los niños muestran niveles bajos de ansiedad.

Al ser evaluados los hijos donde sus padres presentan una comunicación Asertiva, vemos que del 100% total de los niños, no hay grados altos de ansiedad, observamos el 33% de la población presentan niveles medio de ansiedad y que predominantemente se evidencia un 67% de la población total que presentan niveles bajos de ansiedad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Luego de la investigación realizada se concluye que la calidad de relación parental medido por su estilo de comunicación en la pareja, influye de manera directa en el desarrollo emocional del niño, evidenciando a través de la entrevista clínica psicológica y la aplicación de reactivos psicológicos.
- El nivel de comunicación agresivo es evidentemente predominante en parejas que se encuentran en procesos legales en la Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, desarrollando altos niveles de ansiedad en sus hijos.
- Los niveles de Ansiedad son elevados en el 40% de niños de 6 a 8 años que acuden a la Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, debido a que sus padres se encuentran en procesos legales de diferente índole.
- Los niños desarrollan consecuencias emocionales como la ansiedad al presenciar discusiones entre sus padres, comunicación agresiva de sus progenitores y una mala calidad de relación parental.
- La relación de pareja donde muestra una comunicación con Asertividad desarrolla bajos niveles de Ansiedad en los niños y niñas de de 6 a 8 años que acudieron a la Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Un estilo de comunicación con Sumisión y/o Agresión-Pasiva en la pareja desarrolla niveles medios de ansiedad, evidenciando esta información en los niños y niñas de 6 a 8 años que acudieron a la Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Los padres desconocen lo importante de una adecuada comunicación y una buena calidad de relación parental, para evitar conflictos emocionales en sus hijos.

RECOMENDACIONES

- Se tome en cuenta los valores obtenidos, a favor del estudio en casos de niños donde presenten síntomas de ansiedad a causa de la relación parental.
- Asesoramiento Psicológico a los Padres que acuden a la Junta Cantonal, con énfasis en el manejo de técnicas asertivas en la comunicación, psi coeducación en el desarrollo emocional de los niños como influencia de la calidad de relación parental.
- Se desarrolle programas enfocados al cuidado emocional del infante, en el cual sus padres se encuentren en procesos de índole legal.
- Asesoramiento Psicológico a los padres encaminado a la correcta resolución de conflictos intrafamiliares en beneficio del desarrollo integral del niño.
- Se tome en cuenta la importancia de la comunicación con asertividad en la pareja, a favor del desarrollo emocional del niño.
- Asesoramiento psicológico en los niños que presenten niveles medio y altos de ansiedad, como influencia de la calidad de relación parental en padres que se encuentren en procesos legales en la Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Asesoramiento al departamento de psicología de la Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, en relación al desarrollo emocional de los niños y niñas a consecuencia de la calidad de relación parental.
- Recomiendo que este estudio sirva como referente para futuras investigaciones.
- El presente trabajo de investigación será recomendado para anexos, y o conclusiones de futuras investigaciones relacionadas con la temática.
- Se recomienda que esta investigación repose en la institución como mecanismo psicotécnico de bibliografía y consulta.
- Se realice campañas a favor de la relación de pareja, creando conciencia en lo importante de esta a favor del desarrollo integral del niño.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

TEMA

Plan Terapéutico para la Comunicación Asertiva y Funcional en la Relación de Pareja

INSTITUCIÓN

Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato.

BENEFICIARIOS

Parejas que se encuentren en procesos legales en la Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato.

UBICACIÓN

Provincia del Tungurahua – Cantón Ambato.

TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN

Se lo llevara a cabo dentro de un periodo de seis meses

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE

- Profesional en Salud Mental, Ricardo López
- Equipo Técnico de la Junta Cantonal

ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

De conformidad con la investigación realizada se deduce que en la actualidad no existe un asesoramiento adecuado sobre la comunicación en pareja, en padres que se encuentren en

procesos legales, lo que influye de manera directa en el desarrollo emocional del niño, en cada miembro de la familia y en general en desarrollo del contexto social.

La humanidad se encuentra dotada biológicamente para comunicarse, desde la antigüedad se han creado formas para comunicarse entre las personas y desarrollado varios sistemas que han permitido el entendimiento y traspaso de información, que permite el constante desarrollo social. (Foray, 2002).

El modelo comunicacional puso énfasis en la comunicación antes que en los procesos mentales

La comunicación se le caracteriza por una fusión entre la ciencia y la participación de la comunidad. Considerando a la comunicación como un instrumento de precisión social. La comunicación es el fundamento de toda relación humana y produce bienes materiales y sociales que une a los individuos entre si y permite la vida colectiva. (John Dewey, 2006)

Tradicionalmente la comunicación ha sido considerada como un proceso simbólico, donde la conducta verbal y no verbal funcionan como símbolos, los cuales permiten interactuar, compartir significados, permitiendo profundizar el conocimiento de la pareja, en la comunicación se pueden expresar sentimientos, ideas, lo que permite que la pareja se exprese de diferente manera, interpretando un beso o bromear como símbolo del amor, el silencio y la distancia como muestras de enojo, de esta manera la comunicación es la manera idónea de expresarse libremente con la pareja, para lo cual es de gran interés conocer el estilo mediante el cual se comunica la pareja, conocer cómo funciona el proceso de la comunicación, que es individual para cada pareja, identificar patrones o redundancias que se expresen durante el proceso comunicacional, cuando las personas intercambian información durante un tiempo prologando se puede predecir los patrones de comunicación, es muy importante determinar cómo adquiere la persona dicho patrón comunicacional, siendo varias fuentes como un modelo socio-cultural, idiosincrasia del sujeto, patrón repetitivo generacional, entre otros. Luego de identificar el patrón, se determina como responde este, ante diferentes estímulos de la pareja, obteniendo un marco de referencia, ayudando a definir la personalidad del sujeto, el modo de percibir, reaccionar y enfrentar situaciones de la vida. (Sánchez & Díaz, 2003).

En la terapia de pareja se ha buscado desarrollar intervenciones eficaces, aumentando el intercambio de conductas positivas, las cuales son valoradas por su capacidad de cambiar el punto de vista de los sujetos, a través de una comunicación más asertiva.

La terapia comunicacional y la terapia cognitiva conductual ha incorporado inicialmente el entrenamiento en habilidades de comunicación, posteriormente el afrontamiento y resolución de problemas, para luego agregar el reconocimiento de las emociones como un elemento importante para resolver los conflictos en la pareja. (Wainstein & Wittner, 2008)

JUSTIFICACIÓN

La aplicación de la propuesta es viable y factible debido a que se puede crear conciencia en los padres sobre la importancia y el impacto que tiene una manera adecuada de comunicarse, donde los beneficiados son los padres al mejorar su calidad en la relación y aún más beneficiados sus hijos, al integrar de forma positiva la forma en que se llevan sus progenitores y favoreciendo en su desarrollo emocional e integral.

El plan psicoterapéutico propuesto tiene un impacto directo a nivel cognitivo en los padres, va encaminado a mejorar la calidad de la relación parental por medio de una comunicación más asertiva.

La propuesta de solución es factible al contar con el debido interés de la institución, mediante la apertura de programas relacionados al beneficio social y que mejoren la calidad en el desarrollo de los infantes, teniendo en cuenta que las técnicas propuestas están diseñadas considerando el espacio físico disponible y tiempo necesario.

Las técnicas para la reestructuración en la comunicación entre los padres permiten que luego de la experiencia adecuada mejore la calidad en la relación y de esta manera se evita y reduce los niveles de ansiedad en los niños.

El manual está diseñado como una herramienta de investigación, al entregar un marco de referencia y guía para la implementación de este tipo de terapia, de manera que los terapeutas puedan utilizarlo como guía, desarrollando sus habilidades y destrezas de los terapeutas, mejorando la calidad de la psicoterapia.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Reestructuración en la comunicación de las parejas que acuden a la Junta Cantonal de Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar y crear conciencia en las parejas que acuden a la Junta Cantonal de Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Obtener la participación activa de las parejas responsables de los niños.
- Estimular cognitivamente a los padres para mejorar su manera de comunicarse.
- Mejorar tiempos de calidad en familia.
- Crear vías de comunicación asertiva en la resolución de conflictos.
- Provocar un efecto terapéutico en las parejas.
- Mejorar el desarrollo integral de los niños a través de una buena calidad de relación en la pareja.
- Mejorar la calidad de vida de la familia a través de la asertividad.
- Evitar peleas frente a los niños.
- Adquirir conocimientos acerca de los beneficios y utilidades de un adecuado ambiente familiar.

FUNDAMENTACIÓN

DESARROLLO DE LAS TÉCNICAS EN EL ENFOQUE COMUNICACIONAL

Al definir a la comunicación como una conducta, comunicarse significará un intercambio de conductas. De una manera más amplia se definiría a la comunicación como: “el sistema de actividades, que mantiene, regula y hace posibles las relaciones humanas”. Este enfoque refiere que toda conducta es una comunicación, por lo que se afirma que no hay comunicaciones normales y anormales, sino distorsiones a causa de sincronizaciones erróneas, por desviación de la intensidad y por carácter inapropiado del mensaje. (Álvarez, 2011)

En un sentido amplio la comunicación humana, es todo el conjunto de procedimientos por medio de los cuales una mente afecta a otra.

La comunicación humana tiene como objetivo el estudio del sistema total, y no una persona (emisora o receptora), sistema orgánico o función parcial aislada.

Carece de mayor importancia donde se origina el mensaje; mientras lo que importa es que las señales sean percibidas por otra persona y que esta responda a la señal.

(Álvarez, 2011).

REESTRUCTURACIÓN COMUNICACIONAL

El reempoderamiento transaccional sirve para hacer una intervención reestructurante a nivel comunicacional entre dos o más personas, en este caso se pretende mejorar la forma en que se comunican los padres. El profesional en la salud mental se interpone entre las dos personas y comienza a ubicar lo desempoderado, y a “traducírselo” al otro con parafraseo. De aquí solo queda un corto paso a que los dos comiencen a rastrear y parafrasearse entre sí.

(Álvarez, 2011).

PAUTAS DE LA CONSULTA

- Si A habla en términos impersonales acerca de asuntos personales (valoración, opinión, etc.), el terapeuta puede pedir a A que haga declaraciones personales
- Si A hace referencia no fundamentada acerca del estado subjetivo, los pensamientos o los sentimientos internos de B (adivinación, el terapeuta puede preguntar a A qué es lo que percibe, distinguiendo entre percepción e inferencia.
- Si A habla acerca de B(en lugar de hablar con B), el terapeuta puede mantener la vista en A mientras está hablando, o decirle a A que hable con B en lugar de hablar acerca de B, o preguntar a A como se siente acerca de ello y luego comentar con B sobre lo que dice A.
- Si A está siendo definido como el victimario por B, el terapeuta puede reducir la distancia física entre él y A o emparejarlo constantemente
- Si A y B concuerdan en definir a A como la víctima y a B como el victimario, el terapeuta puede desequilibrar la diada buscando como intervenir estos roles y resaltar frecuentemente esa inversión.
- Si A habla “locuras” en medio de una transacción entre el terapeuta y B, aquel le puede decir a A que no interrumpa o distraiga, y continuar con su transacción con B
- Si el terapeuta no entiende lo que está pasando entre A y B, puede olvidar el contenido y observar el proceso. Si todavía no entiende, puede explorar la historia de la pareja. Si aun con esto no entiende, puede citar a otra persona o personas a la próxima cita con la pareja.

TERAPIA DEL PACTO

(Mulholland, 1983) desarrolló una excelente técnica para negociar entre dos o más miembros de la familia. Consiste en cinco fases:

1. Primera fase: consiste en la operacionalización de las quejas mediante el reempoderamiento transaccional, para identificar las conductas problemáticas de cada uno para en otro;
2. Metas: luego se acuerdan los objetivos de la terapia, eliminando expectativas irrealistas y acordando el estado deseado

3. Privilegios: comenzando con la persona que más se queje, se averigua que “privilegio” quiere cada uno del otro. Un privilegio puede ser algo que el interesado quiere hacer, recuperar algo a que tiene derecho pero que le ha sido negado, o alguna responsabilidad de la cual quiera ser eximido.

4. Oferta o Intercambio: ya que en una relación interpersonal, no es posible conseguir algo por nada, se le pide al que ha solicitado el privilegio, que ofrezca algo a cambio.

5. Acuerdo: el terapeuta le pregunta al otro si está dispuesto a entrar en el pacto

En una breve sesión se pueden realizar uno o dos pactos, hacer una mini – integración cognoscitiva y dar una tarea de ensayar los pactos por una o dos semanas. El valor del ejercicio no se encuentra en el contenido de lo pactado sino en el hecho de regatear diferencias en lugar de seguir con el mismo patrón de esperar cada uno que el otro cambie.

“CONSULTOR - CONSULTANTE”

(Baden & Pearson, 1988) caracterizan a la pareja disfuncional con la frase: no pueden vivir juntos y no pueden vivir separados.

- La primera tarea en este tipo de relación es encontrar algo que le guste al sujeto A del sujeto B

- Ser activo y darles estructura sin violentar su autonomía y sin hacer por ellos lo que son capaces de hacer por si mismos;

- Enfocarnos en el futuro con preguntas sobre lo que quieren ellos construir (no cambiar) en la relación;

- Promover un cambio autónomo: cada uno puede hacer algo o cambiar porque le conviene a él cambiar, sin o con un cambio en el otro;

- Acordar reglas en el encuadre.

- Impedir que dialoguen entre sí (solo con el terapeuta), hasta la parte final de la intervención

La técnica en sí, dentro del marco de los principios mencionados, es sencilla. Se trata de un breve intercambio desde dos posiciones: uno es “consultante” y el otro es “consultor”. El

consultante explica un problema que tiene, expresa lo que siente al respecto y declara lo que quiere que suceda al respecto. El consultante no culpa al otro ni lo amenaza. El consultor escucha, hace preguntas, parafrasea para mostrar que comprende los sentimientos y continúa hasta lograr una comprensión y el momento de alivio mutuo que siempre llega tarde o temprano. El consultor no se defiende ni da consejos ni trata de resolver un problema.

Este proceso reestructura tanto perceptual como conductualmente a la pareja, ya que por primera vez puede salir cada uno de su papel de víctima victimario y entrar en un proceso empático

MANEJO DE LA INCONGRUENCIA

Dentro de la comunicación la incongruencia donde se muestra como uno de los elementos más comunes y más problemáticos. El objetivo es ayudar a que la persona pueda enviar todos los mensajes por medio del canal verbal, mediante la estabilidad emocional, las técnicas de asertividad, etc. Es de mucha ayuda en el proceso terapéutico y evitan conflictos cuando la comunicación se reestructura. (Verdet, 2013).

JUEGOS DE COMUNICACIÓN

(Satir, 1980)

1. Desarrolla y expone en su obra, consiste en una serie de diversas técnicas de interacción, muy útiles para enseñar a las personas a comunicarse de manera más efectiva y congruente.
2. Cuando una persona envía un mensaje mixto o incongruente, él o ella habitualmente “no está en contacto” con quien escucha, la piel y los ojos de ambos no están en contacto.

Para la gente es casi imposible enviar un mensaje incongruente si tiene contacto cutáneo o visual estable con el que escucha. Tratando de enseñar a sus pacientes y a sus alumnos como mejorar sus métodos de comunicación, desarrolló las siguientes técnicas.

Se deben usar en general como una serie de interacciones, para mostrar a las personas en forma concreta y vivida que sucede cuando ven, tocan y hablan de manera congruente, y que sucede cuando no lo hacen

a. Colocar a dos personas (madre e padre) dándose la espalda y se les pide que se hablen. Esta forma de comunicación es similar a lo que sucede en algunos hogares, cuando la esposa está en la cocina preparando los alimentos mientras el esposo trata de discutir las finanzas con ella.

b. A continuación se les pide que se volteen, que se den la cara y que se miren a los ojos sin tocarse ni hablar. Al comentar esta interacción aprendemos mucho acerca de lo que un individuo supone en torno a los sentimientos y pensamiento de otro, cuando la comunicación está verbal y sensorialmente limitada.

c. En seguida se solicita a la pareja que se miren a los ojos y que se toquen sin hablar

d. Después se pide que se toquen (es decir, que se tomen de las manos) con los ojos cerrados y sin hablar

e. A continuación se miran a los ojos y hablan sin tocarse

f. Finalmente, se pide a ambas personas que hablen, se toquen y se miren a los ojos y traten de pelearse. Les resulta imposible. La situación o bien les divierte, o los obliga a retirarse físicamente y desviar sus ojos para poder enojarse. También es muy difícil enviar un mensaje incongruente cuando uno habla, toca y mira al que escucha.

3. La parte más importante de estos juegos son las intervenciones del terapeuta y las discusiones durante y después de la serie, donde se comentan los sentimientos, las respuestas y las reacciones corporales de cada miembro de la pareja respecto a su propia persona, respecto al otro y respecto a la interacción misma.

4. Una variación final que se describe aquí es lo que Virginia Satir llamó la “caminata a ciegas”. Esta técnica consiste en que una persona (por ejemplo la esposa) guíe a la otra (el esposo) y camine con ella mientras esa segunda persona mantiene sus ojos cerrados.

Se pide al individuo “que está a cargo de la situación” que haga que la persona “ciega” se siente, se ponga de pie, palpe los objetos, etcétera, y que utilice su propio cuerpo para dirigir a su compañero o compañera sin riesgo de una posible lastimadura. No se les permite hablar durante la caminata. Más tarde comentamos los sentimientos de ambos; sus miedos, sus dudas, su sensación de confianza, de gozo etc.

ENTRENAMIENTO EN ASERTIVIDAD

(Riso, 2009).

Hay quien considera que asertividad y habilidades sociales son términos sinónimos. Sin embargo, vamos a considerar que la asertividad es solo una parte de las habilidades sociales, aquella que reúne las conductas y pensamientos que nos permiten defender los derechos de cada uno sin agredir ni ser agredido.

La asertividad ayuda a resolver problemas y a mejorar la comunicación. La asertividad permite relaciones más funcionales, más directas y auténticas. Es un método de comunicación por excelencia, en el que la honradez y la transparencia son determinantes es por ello que este plan propuesto acoge dicho entrenamiento.

El entrenamiento en se utiliza para que el paciente aprenda a manejar con más éxito sus conflictos interpersonales y exprese de modo no ofensivo ni inhibido, sus derechos, peticiones y opiniones personales.

Una conducta agresiva en el estilo, el tono y el contenido del mensaje, permite una descarga emocional más o menos intensa que puede resultar satisfactoria en un primer momento. A diferencia de la inhibición, una conducta agresiva puede conseguir el objetivo que uno se propone al provocar en el otro una conducta de sumisión (¡o no!). Pero el precio que se paga por ello puede ser alto. A medio plazo, puede que se hagan evidentes nuevos conflictos con la persona "sometida". En realidad, a nadie le gusta ser objeto de una agresión y ello podría dañar seriamente, y a veces letalmente, la relación. En el caso en el que no exista una rebelión por parte de la persona objeto de la agresión, es bastante probable que ésta no se atreva a expresarse libremente por temor a ser agredida nuevamente. Así que a medio - largo plazo, la conducta agresiva provocará una falta de confianza mutua que acabará por limitar, sino erosionar, la relación.

Un estilo asertivo de conducta permite comunicar tranquila y eficazmente cuál es nuestra propia postura y ofrece información sobre cómo nos gustaría que el interlocutor actuase en un futuro. Permite darse a conocer y perseguir los propios objetivos respetando los derechos de los demás. Evidentemente no asegura la obtención de todo aquello que uno desearía de los otros, pero al menos sí permite que ellos conozcan de qué se trata. La persona que practica

una conducta asertiva se percibe como auto eficaz al sentirse capaz de hacer aquello que cree y desea hacer. Por todo ello, un estilo asertivo permite conservar una relación de confianza con los otros, y de otro lado, la autoestima.

ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES

Este tipo de entrenamiento está enfocado a desarrollar exclusivamente los déficits conductuales del sujeto, es decir, todo lo referido al comportamiento externo que exhiba la persona con problemas de asertividad.

Lo primero que debe de saber una persona que quiera entrenarse en habilidades asertivas adecuadas es qué conductas concretas puede exhibir, en este caso lo relacionamos al modo de comunicación y la resolución de conflictos. (Kelley, 2011)

TIPOS DE RESPUESTA ASERTIVA

ASERTIVIDAD POSITIVA

Expresión adecuada de lo bueno y valioso que se ve en las otras personas.

Es tal vez la conducta asertiva más fácil de realizar, ya que el sujeto no se tiene que implicar directamente ni debe de defenderse ante algo. La iniciativa parte del sujeto, es decir, no es una respuesta a algo que emita otra persona, con lo cual, no se presta a tener que improvisar.

La asertividad positiva consiste simplemente en expresarse con la pareja, con frases adecuadas y en el momento preciso, algo positivo de la pareja. Frecuentemente los pacientes olvidan expresar halagos y elogios a las demás personas, porque damos por hecho que lo positivo es lo normal y reforzara la calidad de la relación. (Kelley, 2011).

RESPUESTA ASERTIVA ELEMENTAL

Expresión llana y simple de los propios intereses y derechos.

Las típicas situaciones en las que es necesario utilizar esta forma básica de respuesta asertiva son interrupciones, descalificaciones, desvalorizaciones, etc. Al momento de la discusión en pareja.

Cada persona deberá encontrar el tipo de frases con las que se sienta más cómodo para expresar que no tolera ser pasado por alto y que tiene unos derechos. Lo importante es que lo que se diga se haga en un tono de voz firme y claro, pero no agresivo, demostrando el respeto y afecto en la relación de pareja. (Kelley, 2011)

RESPUESTA ASERTIVA CON CONOCIMIENTO (O ASERTIVIDAD EMPÁTICA)

Planteamiento inicial que transmite el reconocimiento hacia la otra persona y un planteamiento posterior sobre nuestros derechos e intereses.

Este tipo de respuesta se suele utilizar cuando, por la razón que sea, nos interesa especialmente que la pareja no se sienta herida, pero tampoco queremos ser pasados por alto nosotros. Es una buena forma de parar un ataque agresivo ya que lo que hace es ponerle al paciente primero en el lugar de la pareja, "comprendiéndole" a él y sus razones, para, después, reivindicar que la pareja también tiene derechos. (Kelley, 2011)

ASERTIVIDAD SUBJETIVA

- Descripción, sin condenar, del comportamiento de la pareja
- Descripción objetiva del efecto del comportamiento del conyugue
- Descripción de los propios sentimientos
- Expresión de los que se quiere de la pareja

Este tipo de respuesta se utiliza en los casos en los que se tiene claro que la pareja no ha querido agredir conscientemente. Es un tipo de respuesta muy hábil, ya que, bien aplicada, la pareja no podrá decir nunca que la han agredido. Es mucho más efectivo exponer cómo algo que hace la pareja afecta, que atacar al otro y echarle la culpa de lo que hace. Esta forma de respuesta asertiva se presta a ser aplicada en situaciones de pareja, ante contrariedades por parte de algún amigo, mal entendido, etc. Se utiliza, sobre todo, para aclarar situaciones que se vienen repitiendo desde hace un tiempo. (Kelley, 2011)

RESPUESTA ASERTIVA FRENTE A LA NO-ASERTIVIDAD O LA AGRESIVIDAD

- Hacerle ver a la pareja cómo se está comportando
- Mostrarle cómo podría comportarse asertivamente.

Esta respuesta se utiliza sobre todo, como defensa ante ataques agresivos, pero también se puede aplicar para aclarar dudas ante una persona que no es asertiva. Consiste, simplemente, en salir del contenido de lo que se está hablando, y reflejar a la pareja cómo se está comportando y cómo su conducta está frenando una comunicación asertiva. (Kelley, 2011)

TÉCNICAS DE ASERTIVIDAD PARA DISCUSIONES

TÉCNICA DEL DISCO ROTO

Consiste en repetir el propio punto de vista una y otra vez, con tranquilidad, sin entrar en discusiones ni provocaciones que pueda hacer la pareja.

La técnica del disco roto no ataca a la pareja; es más, hasta le da la razón en ciertos aspectos, pero insiste en repetir su argumento una y otra vez hasta que la pareja queda convencida o, por lo menos, se da cuenta de que no va a lograr nada más con sus ataques. (Barroso, 2005).

BANCO DE NIEBLA

Consiste en dar la razón a la pareja en lo que se considere puede haber de cierto en sus críticas, pero negándose, a la vez, a entrar en mayores discusiones. Así, se dará un aparente ceder el terreno, sin cederlo realmente, ya que, en el fondo, se deja claro que no se va a cambiar de postura.

La persona está demostrando que cambiará si lo estima conveniente, pero no porque la pareja se empeñe en ello. Para esta técnica, es muy importante controlar el tono de voz en el que se emite la respuesta, ya que si se dice de forma dura y tajante o excesivamente despreciativa, puede suscitar agresividad en el interlocutor. El tono debe de ser tranquilo y hasta ligeramente reflexivo, como meditando las palabras que nos dice la pareja. (Barroso, 2005).

APLAZAMIENTO ASERTIVO

Esta respuesta es muy útil para parejas indecisas y que no tienen una rápida respuesta a mano o para momentos en que se siente abrumado por la situación y no sienten la capacidad de responder con claridad.

Consiste en aplazar la respuesta que se vaya a dar a la pareja que le ha criticado, hasta que se sienta más tranquilo y capaz de responder correctamente.

Si la pareja insistiera, debemos insistir el conyugue, al estilo del disco roto. Si uno no quiere discutir, no hay discusión posible. (Barroso, 2005).

TÉCNICA PARA PROCESAR EL CAMBIO

Consiste en desplazar el foco de discusión hacia el análisis de lo que está ocurriendo entre la pareja. Es como si no salieran del contenido de lo que estaban hablando y se vieran desde fuera de la situación.

Quizás lo más difícil en una discusión es precisamente lo que propugna esta técnica: ser capaces de mantenerle la calma y que la persona se dé cuenta de lo que está ocurriendo.

Es mucho más efectivo reflejar objetivamente qué es lo que está ocurriendo y reconocer la culpa propia de la pareja. (Barroso, 2005).

TÉCNICA DE LA PREGUNTA ASERTIVA

Consiste en pensar bien de la pareja que da una crítica y dar por hecho que su crítica es bienintencionada (independientemente de que realmente lo sea). Como de todo se puede aprender, se obliga a la pareja a que dé más información acerca de sus argumentos, para así tener claro a qué se refiere y en qué quiere que cambie su pareja. (Barroso, 2005).

PRINCIPIOS BÁSICOS PARA UNA CORRECTA COMUNICACIÓN AFECTIVA Y FUNCIONAL

- 1.- Es más apropiado hacer una petición que una demanda.
- 2.- Es mejor hacer preguntas que acusaciones.
- 3.- Al criticar a la otra persona hablar de lo que hace, no de lo que es.
- 4.- No ir acumulando emociones negativas sin comunicarlas.
- 5.- Discutir los temas de uno en uno.
- 6.- Evitar las generalizaciones.
- 7.- No guiarse por una excesiva sinceridad en la pareja.
- 8.- La comunicación verbal debe de ir acorde con la no verbal.
(Riso, 2009).

METODOLOGÍA

MODELO OPERATIVO

Reestructuración en la comunicación mediante la asertividad y mejorar la funcionalidad de la pareja.

Cuadro N° 10: Modelo Operativo

Elaborado por: Ricardo López

ETAPA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
Entrevista Inicial	Conocer sobre la problemática y objetivos por parte de la pareja	Breve exposición del conflicto Compromiso por parte de la pareja y el terapeuta	Material de oficina Entrevista clínica Consultorio	Ricardo López	60 minutos por sesión
Evaluación	Evaluar la situación actual de la pareja	Realizar entrevistas individuales y aplicación de reactivos psicológicos.	Material de oficina Entrevistas clínicas Consultorio Evaluación continua.	Ricardo López	60 minutos por sesión
Acercamiento	Enseñar y explicar el modelo estructurado para la terapia	Exposición del reglamento interno y los objetivos que pretende el modelo estructural.	Material bibliográfico Sala Terapéutica Evaluación continua.	Ricardo López	60 minutos por sesión

Técnicas de Reestructuración	Cuestionar el ambiente Cuestionar el ambiente, afrontar la forma en que se resuelven los conflictos	Establecimiento de los objetivos sobre la percepción del conflicto de cada participante y las posibles soluciones a la problemática.	Material de oficina Sala Terapéutica Recursos Humanos Evaluación continua.	Ricardo López	60 minutos por sesión
Complemento	Capacitar a los miembros de la pareja con respecto a la comunicación asertiva, la afectividad y expresión de sentimientos.	Dramatización • Espontánea • Provocada • Interacciones alternativas	Material de oficina Sala Terapéutica Recurso Humano Cartelógrafos Evaluación continua.	Ricardo López	60 minutos por sesión
Técnicas de apoyo	Trabajar en base a la realidad de la pareja	Exponer alternativas en la comunicación, construyendo alternativas de cambio Técnicas en asertividad comunicacional Terapia de Pacto	Material de oficina Sala Terapéutica Recurso Humano Material Bibliográfico Evaluación continua.	Ricardo López	60 minutos por sesión
Evaluación del proceso terapéutico	Evaluar si el proceso terapéutico ha dado resultados acorde a los objetivos del modelo estructural.	Llevar un registro de evaluación continua (cada sesión), que determine los avances.	Material de oficina Proceso corrector Sala Terapéutica Historias clínicas Evaluación continua	Ricardo López	60 minutos por sesión

MARCO ADMINISTRATIVO

RECURSOS

El trabajo investigativo está en la necesidad de contar con recursos que faciliten el levantamiento de toda la información, para lo cual los: Recursos Institucionales, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Económicos constituyen factores imprescindibles para el desarrollo científico. A continuación se detallara cada uno de los recursos utilizados de acuerdo a las necesidades requeridas.

HUMANOS

- Niños, niñas y Padres de Familia que acuden a la Junta Cantonal
- Investigador
- Autoridades de la Junta Cantonal
- Tutor

INSTITUCIONALES

- Universidad Técnica de Ambato
- Junta Cantonal de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

MATERIALES

- Materiales de oficina
- Medios magnéticos
- Fotocopias de reactivos
- Computador
- Reproducción de documentos
- Transporte

PRESUPUESTO

Cuadro N° 11: Presupuesto

Elaborado por: Ricardo López

RUBRO DE GASTO	VALOR
Materiales de Oficina	50
Medios Magnéticos	20
Fotocopias	50
Trabajo de Investigación 8dc/h	2880
Rubro de imprevistos (10% total)	297
Otros (10% total)	326,70
TOTAL	3593,70

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cuadro N° 12: Cronograma de Actividades

Elaborado por: Ricardo López

ACTIVIDADES	MAR-2014	ABR-2014	MAY-2014	JUN-2014	JUL-2014	AGO-2014	SEP-2014
Encuadre	X						
Rapport y Empatía	X	X					
Entrenamiento		X	X	X			
Técnicas de Reestructuración			X	X			
Complemento				X	X	X	
Técnicas de Apoyo					X	X	X
Evaluación del proceso terapéutico							X

PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Cuadro N° 13: Previsión de la Evaluación

Elaborado por: Ricardo López

Matriz que facilita el plan de evaluación:

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Quiénes solicitan evaluar?	Interesados en la evaluación
¿Por qué evaluar?	Razones que justifican la evaluación
¿Para qué evaluar?	Para evaluar los resultados de la propuesta
¿Qué evaluar?	La funcionalidad de la pareja
¿Quién evalúa?	Investigador y/o personal encargado
¿Cuándo evaluar?	En periodos determinados en la propuesta
¿Cómo evaluar?	Observación, entrevista y aplicación de reactivos
¿Con que evaluar?	Entrevista y reactivos propuestos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez A. (2011). La Correcta Comunicación de Pareja.
- Belaszékely C. (2010). Diccionario de Psicología. Argentina. Claridad S. A.
- Bermudez C. & Brik E. (2010). Terapia Familiar Sistémica. España. Síntesis.
- Beyebach M. & De Vega H. (2010). 200 Tareas en Terapia Breve: Individual, Familiar y de Pareja. México. Herder
- Bruno F. (2008). Diccionario de Psicología Infantil. México. Trillas.
- Canevaro A. (2012). Terapia Individual Sistémica. España. Morata
- Carkis G., Garriz J. & Gaay J. (2008). Psicología para todos. España. Océano
- Carrobles I. & Pérez J. (2008). Guía Práctica para evitar problemas de Conducta y mejorar el Desarrollo Infantil. España. Pirámide
- Charles G. & Albert A. (2009). Psicología. México. Pearson.
- Clavijo V. (2011). Las relaciones conflictivas a causa del divorcio de los padres y la depresión infantil de sus hijos entre los 5 y 8 años de edad, del instituto de la niñez y la familia en el centro de protección de derechos de la ciudad de Ambato. Ambato. Universidad Técnica de Ambato.
- Edward P. & James W. (2008). Desarrollo del niño y del adolescente. México. Trillas
- Escobedo P. (2008). Psicología Clínica. México. Manual Moderno S.A.
- Goleman D. (2008). Inteligencia Emocional. España. Kairós
- Guevara G. (2011). Influencia del maltrato en la formación de los rasgos predominantes de personalidad en niños de 6 a 12 años que acuden al centro de protección de derechos del Infa “Puyo” en el periodo de Agosto – Diciembre del 2009. Ambato. Universidad Técnica de Ambato.
- Kostelnik M. (2009). El Desarrollo Social de los Niños. México. Progreso.

- Ludewing K. & Trienke S. (2010). Bases Teóricas de la Terapia Sistémica. Herder.
- Milla G. & Mulas F. (2010). Desarrollo Infantil, Diagnostico, Trastornos e Intervención. España. Promolibro.
- Ortiz J. (2013). Maltrato psicológico de los padres y su influencia en el autoestima de los hijos, estudiantes del “Liceo Policial Milton Borja” del Cantón Pujili Provincia de Cotopaxi en el periodo Marzo – Agosto 2011. Ambato. Universidad Técnica de Ambato.
- Oviedo S. (2010). Código de la Niñez y Adolescencia. Quito. Megaprint.
- Riso W. (2009). Terapia Cognitiva. España. Ibérica.
- Segovia C. (2012). La disfunción familiar y su incidencia en el trastorno negativista desafiante en los niños comprendidos entre las edades de 4 a 8 años que asisten a la fundación de niños especiales San Miguel de Salcedo en el periodo Enero – Julio de 2011. Ambato. Universidad Técnica de Ambato.
- Soria C. (2011). Incidencia del Divorcio en la agresividad de los niños de 6 a 10 años que acuden al juzgado primero de la niñez y adolescencia (JPNNA) de la ciudad de Ambato. Ambato. Universidad Técnica de Ambato.

LINKOGRAFÍA

Alberdi I. (2009). La Nueva Familia Española. Recuperado de <http://www.marisolcollazos.es/Sociologia-complemento/Alberdi/Resumen-la-nueva-familia-espanola.pdf>.

Brumariu. L & Kerns K. (2014). Mother–child emotion communication and childhood anxiety symptoms. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14779757.2013.767746#.U5fORHJ5Ne8>.

Cárdenas E. M., Feria M., Palacios L., & De la Peña F. (2010). Guía Clínica para los Trastornos de Ansiedad en Niños y Adolescentes. México: Instituto Nacional de Psiquiatría. (Serie: Guías Clínicas para la atención de Trastornos Mentales).

Drerup Stokes L, McCord D & Aydlett L, (2013), Family environment, personality, and psychological symptoms in adults sexually abused as children, *J Child Sex Abus*, 22(6), 658-76.

Henríquez L. Ma. (2010). Relaciones Entre Padres e Hijos. Recuperado de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.sanjudas.edu.do%2Fdownload%2Fepadres%2F0.doc&ei=azDvUbezGImA8gSzmG4Aw&usg=AFQjCNFiaT0gff_HuTmhLh_F5m6ZRZLHg&sig2=neu2T2Wo8vL7ZwL2MqW51g&bvm=bv.49641647,d.eWU&cad=rja

Ingel' FI, Stepanova AA, Stepanova OP, Legostaeva TB, Koganova ZI & Kozlova OB, (2013), Factors of anxiety and autonomic tonus in senior preschool children from Magnitogorsk, *Gig Santi*, (4), 65-7.

Maureira F. (2011). Los cuatro Componentes de la Relación de Pareja. Recuperado de http://www.clikisalud.info/adicciones/paginas/pdf/cuatro_componentes_relacion_pareja.pdf.

Miembros del Consejo Nacional de la niñez y Adolescencia del Ecuador. (2013). Situación de la Niñez y Adolescencia frente a sus Derechos. Agenda para la Igualdad de niños, niñas y Adolescentes.

Nuding D. (2013). Anxiety in childhood – person-centered perspectives. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14779757.2013.767746#.U5fORHJ5Ne8>

Ortiz A. L. (2010). Ansiedad y Miedos en niños ante la Hospitalización. Investigación, intervención, Programas y Técnicas. Recuperado de <http://wb.ucc.edu.co/pensandopsicologia/files/2010/09/articulo-11-vol3-n3.pdf>

Pollak S. (2010). El Impacto del Maltrato Infantil en el Desarrollo Psicosocial de los niños pequeños. Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/Pages/PDF/PollakESPxp.pdf>.

Yen CF, Yang P, Wu YY & Cheng CP. (2013). The relation between family adversity and social anxiety among adolescents in Taiwan: effects of family function and self-esteem. *J Nerv Ment Dis.* 201(11), 300-10.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS BASES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

SCIELO.- Abrahao G, DeSousa D. & Rosário M. (2013). Pediatric anxiety disorders: from neuroscience to evidence-based clinical practice. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S151644462013000500003&lang=pt

SCIELO.- Pereira A., Barros L & Denisa M. (2012). Cognitive errors and anxiety in school aged children. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-79722012000400022&lang=pt.

SCIENCEDIRECT.- Bogeles S. and Melick M. (2004). The relationship between child-report, parent self-report, and partner report of perceived parental rearing behaviors and anxiety in children and parents. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0191886904000558>. .-

SCIENCEDIRECT Cowie J., Alfano C., Patriquin M., Reynolds K., and Talavera D. (2014). Addressing Sleep in Children with Anxiety Disorders. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1556407X14000149>.

ANEXOS

ANEXO 1



CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Facultad de Ciencias de la Salud

Calles Salvador y México – Ingahurco Telefax: 2521134 Ext. 103 E-mail: fcs@uta.edu.ec
Ambato - Ecuador

Ambato, 23 de septiembre del 2013
Resolución CD-P-2713-2013

Señor
Pedro López Vaca
ESTUDIANTE
Carrera de Psicología Clínica
Facultad de Ciencias de la Salud
Presente

De mi consideración:

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en Sesión Ordinaria del día lunes 23 de septiembre del 2013, en conocimiento del oficio Ps. Cl. 534, suscrito por la Dra. Verónica Llerena, Coordinadora de la Carrera de Psicología Clínica y la Ing. Carmen Viteri, Coordinadora de la Unidad Operativa de Investigación, informando que el señor Pedro López Vaca, tiene el aval para el Proyecto de Investigación (Trabajo Estructurado de Manera Independiente), al respecto.

CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:

- **AUTORIZAR** AL SEÑOR PEDRO LÓPEZ VACA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, OPTAR POR LA MODALIDAD DE GRADUACIÓN: TRABAJO ESTRUCTURADO DE MANERA INDEPENDIENTE.
- **APROBAR** EL PLAN DE TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN CON EL TEMA "RELACIÓN PARENTAL Y LA ANSIEDAD INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 8 AÑOS QUE ACUDEN A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN AMBATO", PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGO CLÍNICO.
- **DESIGNAR** COMO TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN, AL DOCTOR Mg. SANTIAGO AÑAZCO LALAMA, QUIEN DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME BIMENSUAL DE SU AVANCE Y UNO AL FINAL, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 14 DEL REGLAMENTO DE GRADUACIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO TERMINAL DE TERCER NIVEL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.
- **AUTORIZAR** AL SEÑOR PEDRO LÓPEZ VACA, LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN EN EL PLAZO MÁXIMO DE DOS AÑOS A PARTIR DEL EGRESAMIENTO, PASADO ESTE TIEMPO DEBERÁ SOMETERSE A LOS REQUERIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DETERMINADOS POR LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 15 DEL REGLAMENTO ARRIBA MENCIONADO.

Por la favorable atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Dr. MSc. Marco Álvarez Freire
Presidente



c.c. Dr. Mg. Santiago Añazco , TUTOR (con Proyecto de trabajo de Investigación).
Carpeta Estudiantil (con solicitud y Proyecto de Trabajo de Investigación)

ELABORADO POR:	GM	25/09/2013	
REVISADO POR:	MA	26 SEP 2013	
AUTORIZADO POR:	MA		

ANEXO 2

Ambato, 09 de Septiembre del 2013

Dra.

Blanca del Pilar García

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA DEL CANTON AMBATO

Presente

De mis consideraciones

Yo, PEDRO RICARDO LOPEZ VACA, portador de la cédula de Ciudadanía 180409910-7, estudiante del Décimo semestre de la carrera de Psicología Clínica, de la Universidad Tecnica de Ambato, solicito muy comedidamente la autorización para la aplicación de la investigación del proyecto de tesis, con el tema: "Relación Parental y la Ansiedad Infantil en niños y niñas de 6 a 8 años que acuden a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato"; con el fin de proseguir con la investigación planteada.

Atentamente:



Pedro Ricardo López Vaca

C.C 180409910-7



ANEXO 3

Nº 174 C A S - Hoja de Respuestas

Nombre y apellidos: _____ Edad: _____ Años _____ Meses _____ Sexo: V M

Colegio: _____ Curso: _____ Ciudad: _____

Profesión padre: _____ Profesión madre: _____

EMPIEZA AQUÍ

<p>1 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>2 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>3 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>4 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>5 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>6 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>7 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>8 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>9 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>10 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p>	<p>11 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/> ☆</p> <p>12 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>13 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>14 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>15 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>16 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>17 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>18 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/> ☆</p> <p>19 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p> <p>20 <input type="radio"/>  <input type="checkbox"/></p>
--	---

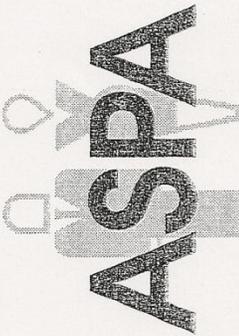
Puntuación directa	
Puntuación canti	

Copyright © 1989 by TEA Ediciones, S.A. - Traducido y adaptado con permiso del propietario original: Institute for Personality and Ability Testing, Champaign, Illinois, U.S.A. que se reserva todos los derechos - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28038 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial - Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Printed in Spain. Impreso en España por Aguirre Campana; Dagenzo, 15 dpdo.; 28002 MADRID - Depósito legal: M. 11347 - 1989.

ANEXO 4

3.3. ELEMENTOS DEL CAS

1. (mariposa)	¿Crees que te salen bien la mayoría de las cosas que intentas? Sí (redondel); No (cuadrado).	11. (libro)	¿Piensas que estás demasiado tiempo sentado en el colegio (redondel), o no? (cuadrado).
2. (cuchara)	¿La gente piensa que normalmente eres bueno (redondel), o que eres malo? (cuadrado).	12. (hoja)	¿Sueles terminar tus deberes a tiempo (redondel), o necesitas más tiempo para terminarlos? (cuadrado).
3. (nube)	Cuando te preguntan, ¿contestas antes que los demás niños (redondel), o los demás niños contestan antes que tú? (cuadrado).	13. (lechuza)	¿Los demás niños son siempre buenos contigo (redondel), o algunas veces te molestan? (cuadrado).
4. (pez)	¿Tienes buena suerte (redondel), o mala suerte? (cuadrado).	14. (león)	¿Los otros niños pueden hacer las cosas mejor que tú (redondel), o peor que tú? (cuadrado).
5. (manzana)	¿Piensas que solamente caes bien a unos pocos (redondel), o a todo el mundo? (cuadrado).	15. (tarta)	¿Sientes miedo cuando está oscuro (redondel), o no? (cuadrado).
6. (seta)	¿Algunas veces te han dicho que hablas demasiado (redondel), o no? (cuadrado).	16. (sol)	¿Tienes muchos problemas (redondel), o pocos problemas? (cuadrado).
7. (ratón)	¿Puedes hacer las cosas mejor que la mayoría de los niños (redondel), o los demás niños las hacen mejor que tú? (cuadrado).	17. (mano)	¿Piensas que la gente a veces habla mal de ti (redondel), o que no es así? (cuadrado).
8. (luna)	¿Crees que te pasan muchas cosas malas (redondel), o pocas? (cuadrado).	18. (bandera)	¿Crees que haces bien casi todas las cosas (redondel), o sólo algunas? (cuadrado).
9. (botella)	¿Estás contento y alegre casi siempre (redondel), o casi nunca? (cuadrado).	19. (corazón)	¿Tienes siempre sueños agradables (redondel), o casi siempre son de miedo? (cuadrado).
10. (avión)	¿Te parece que las cosas son demasiado difíciles (redondel), o demasiado fáciles? (cuadrado).	20. (paraguas)	Cuando te haces una herida, ¿te asustas o te mareas (redondel), o no te preocupas? (cuadrado).



ASPA

QUESTIONARIO DE ASERCIÓN EN LA PAREJA

HOJA DE RESPUESTAS

Forma A

B

1. 2. 3. 4. 5. 6.

21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40.

1. 2. 3. 4. 5. 6.

21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40.

SUBTOTAL 1

SUBTOTAL 2

PD = TOTAL 1 + 2

PR = PD X 100/TG

PC

AS AG SU AP

Formulario de Datos Personales:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

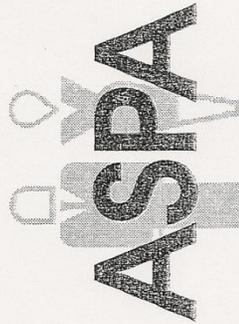
EDAD: _____ SEXO: V M

EXAMINADOR: _____

FECHA: _____

Autor: M. J. Carrasco.
 Copyright © 1996 by TEA Ediciones, S.A. - Todos los derechos reservados - Prohibida la reproducción total o parcial - Este material está impreso en tinta azul y negra. Se le permite el uso en la impresión de la profesión y en el extranjero. NO LA UTILICE - Edita: TEA Ediciones, S.A. Financiera de Seguros, S.A. - 28036 MADRID - Príncipe de Vergara, 24. - 16.015 - 1996.

ANEXO 6



CUESTIONARIO DE ASERCIÓN
EN LA PAREJA
HOJA DE RESPUESTAS

Forma **A** **B**

| | | | | | | | | |
|-----|---|---|---|---|---|---|-------------------|--|
| 1. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 2. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 3. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 4. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 5. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 6. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 7. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 8. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 9. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 10. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 11. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 12. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 13. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 14. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 15. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 16. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 17. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 18. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 19. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 20. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| | | | | | | | SUBTOTAL 1 | |

| | | | | | | | | |
|-----|---|---|---|---|---|---|-------------------|--|
| 21. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 22. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 23. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 24. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 25. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 26. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 27. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 28. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 29. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 30. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 31. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 32. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 33. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 34. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 35. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 36. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 37. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 38. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 39. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| 40. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| | | | | | | | SUBTOTAL 2 | |

APELLIDOS
 NOMBRE
 EDAD SEXO V M
 EXAMINADOR
 FECHA

PD = TOTAL 1 + 2 TG
 PR = PD X 100/TG PC
 AS AG SU AP

Autor: M. J. Camarero.
 Copyright © 1986 by TEA Ediciones, S.A. - Todos los derechos reservados - Prohibida la reproducción total o parcial - Este ejemplo está impreso en tinta azul y negra. Si se presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión en el extranjero, NO LA UTILICE - Edita: TEA Ediciones, S.A. - Finca Barroquillo de Sahagún, 24. 28006 MADRID - Printed in Spain. Impreso en España por Imp. Castillas, Argelán Cabo, 47. 28043 MADRID - D. Legat. M. - 16.015 - 1986.



ANEXO 7

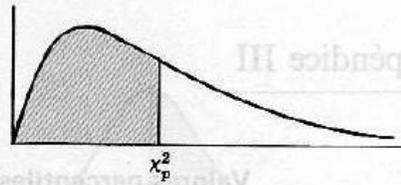


ANEXO 8



Apéndice IV

Valores percentiles (χ^2_p) para la distribución ji-cuadrado con ν grados de libertad (área en sombra = p)



| ν | $\chi^2_{.995}$ | $\chi^2_{.99}$ | $\chi^2_{.975}$ | $\chi^2_{.95}$ | $\chi^2_{.90}$ | $\chi^2_{.75}$ | $\chi^2_{.50}$ | $\chi^2_{.25}$ | $\chi^2_{.10}$ | $\chi^2_{.05}$ | $\chi^2_{.025}$ | $\chi^2_{.01}$ | $\chi^2_{.005}$ |
|-------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| 1 | 7.88 | 6.63 | 5.02 | 3.84 | 2.71 | 1.32 | .455 | .102 | .0158 | .0039 | .0010 | .0002 | .0000 |
| 2 | 10.6 | 9.21 | 7.38 | 5.99 | 4.61 | 2.77 | 1.39 | .575 | .211 | .103 | .0506 | .0201 | .0100 |
| 3 | 12.8 | 11.3 | 9.35 | 7.81 | 6.25 | 4.11 | 2.37 | 1.21 | .584 | .352 | .216 | .115 | .072 |
| 4 | 14.9 | 13.3 | 11.1 | 9.49 | 7.78 | 5.39 | 3.36 | 1.92 | 1.06 | .711 | .484 | .297 | .207 |
| 5 | 16.7 | 15.1 | 12.8 | 11.1 | 9.24 | 6.63 | 4.35 | 2.67 | 1.61 | 1.15 | .831 | .554 | .412 |
| 6 | 18.5 | 16.8 | 14.4 | 12.6 | 10.6 | 7.84 | 5.35 | 3.45 | 2.20 | 1.64 | 1.24 | .872 | .676 |
| 7 | 20.3 | 18.5 | 16.0 | 14.1 | 12.0 | 9.04 | 6.35 | 4.25 | 2.83 | 2.17 | 1.69 | 1.24 | .989 |
| 8 | 22.0 | 20.1 | 17.5 | 15.5 | 13.4 | 10.2 | 7.34 | 5.07 | 3.49 | 2.73 | 2.18 | 1.65 | 1.34 |
| 9 | 23.6 | 21.7 | 19.0 | 16.9 | 14.7 | 11.4 | 8.34 | 5.90 | 4.17 | 3.33 | 2.70 | 2.09 | 1.73 |
| 10 | 25.2 | 23.2 | 20.5 | 18.3 | 16.0 | 12.5 | 9.34 | 6.74 | 4.87 | 3.94 | 3.25 | 2.56 | 2.16 |
| 11 | 26.8 | 24.7 | 21.9 | 19.7 | 17.3 | 13.7 | 10.3 | 7.58 | 5.58 | 4.57 | 3.82 | 3.05 | 2.60 |
| 12 | 28.3 | 26.2 | 23.3 | 21.0 | 18.5 | 14.8 | 11.3 | 8.44 | 6.30 | 5.23 | 4.40 | 3.57 | 3.07 |
| 13 | 29.8 | 27.7 | 24.7 | 22.4 | 19.8 | 16.0 | 12.3 | 9.30 | 7.04 | 5.89 | 5.01 | 4.11 | 3.57 |
| 14 | 31.3 | 29.1 | 26.1 | 23.7 | 21.1 | 17.1 | 13.3 | 10.2 | 7.79 | 6.57 | 5.63 | 4.66 | 4.07 |
| 15 | 32.8 | 30.6 | 27.5 | 25.0 | 22.3 | 18.2 | 14.3 | 11.0 | 8.55 | 7.26 | 6.26 | 5.23 | 4.60 |
| 16 | 34.3 | 32.0 | 28.8 | 26.3 | 23.5 | 19.4 | 15.3 | 11.9 | 9.31 | 7.96 | 6.91 | 5.81 | 5.14 |
| 17 | 35.7 | 33.4 | 30.2 | 27.6 | 24.8 | 20.5 | 16.3 | 12.8 | 10.1 | 8.67 | 7.56 | 6.41 | 5.70 |
| 18 | 37.2 | 34.8 | 31.5 | 28.9 | 26.0 | 21.6 | 17.3 | 13.7 | 10.9 | 9.39 | 8.23 | 7.01 | 6.26 |
| 19 | 38.6 | 36.2 | 32.9 | 30.1 | 27.2 | 22.7 | 18.3 | 14.6 | 11.7 | 10.1 | 8.91 | 7.63 | 6.84 |
| 20 | 40.0 | 37.6 | 34.2 | 31.4 | 28.4 | 23.8 | 19.3 | 15.5 | 12.4 | 10.9 | 9.59 | 8.26 | 7.43 |
| 21 | 41.4 | 38.9 | 35.5 | 32.7 | 29.6 | 24.9 | 20.3 | 16.3 | 13.2 | 11.6 | 10.3 | 8.90 | 8.03 |
| 22 | 42.8 | 40.3 | 36.8 | 33.9 | 30.8 | 26.0 | 21.3 | 17.2 | 14.0 | 12.3 | 11.0 | 9.54 | 8.64 |
| 23 | 44.2 | 41.6 | 38.1 | 35.2 | 32.0 | 27.1 | 22.3 | 18.1 | 14.8 | 13.1 | 11.7 | 10.2 | 9.26 |
| 24 | 45.6 | 43.0 | 39.4 | 36.4 | 33.2 | 28.2 | 23.3 | 19.0 | 15.7 | 13.8 | 12.4 | 10.9 | 9.89 |
| 25 | 46.9 | 44.3 | 40.6 | 37.7 | 34.4 | 29.3 | 24.3 | 19.9 | 16.5 | 14.6 | 13.1 | 11.5 | 10.5 |
| 26 | 48.3 | 45.6 | 41.9 | 38.9 | 35.6 | 30.4 | 25.3 | 20.8 | 17.3 | 15.4 | 13.8 | 12.2 | 11.2 |
| 27 | 49.6 | 47.0 | 43.2 | 40.1 | 36.7 | 31.5 | 26.3 | 21.7 | 18.1 | 16.2 | 14.6 | 12.9 | 11.8 |
| 28 | 51.0 | 48.3 | 44.5 | 41.3 | 37.9 | 32.6 | 27.3 | 22.7 | 18.9 | 16.9 | 15.3 | 13.6 | 12.5 |
| 29 | 52.3 | 49.6 | 45.7 | 42.6 | 39.1 | 33.7 | 28.3 | 23.6 | 19.8 | 17.7 | 16.0 | 14.3 | 13.1 |
| 30 | 53.7 | 50.9 | 47.0 | 43.8 | 40.3 | 34.8 | 29.3 | 24.5 | 20.6 | 18.5 | 16.8 | 15.0 | 13.8 |
| 40 | 66.8 | 63.7 | 59.3 | 55.8 | 51.8 | 45.6 | 39.3 | 33.7 | 29.1 | 26.5 | 24.4 | 22.2 | 20.7 |
| 50 | 79.5 | 76.2 | 71.4 | 67.5 | 63.2 | 56.3 | 49.3 | 42.9 | 37.7 | 34.8 | 32.4 | 29.7 | 28.0 |
| 60 | 92.0 | 88.4 | 83.3 | 79.1 | 74.4 | 67.0 | 59.3 | 52.3 | 46.5 | 43.2 | 40.5 | 37.5 | 35.5 |
| 70 | 104.2 | 100.4 | 95.0 | 90.5 | 85.5 | 77.6 | 69.3 | 61.7 | 55.3 | 51.7 | 48.8 | 45.4 | 43.3 |
| 80 | 116.3 | 112.3 | 106.6 | 101.9 | 96.6 | 88.1 | 79.3 | 71.1 | 64.3 | 60.4 | 57.2 | 53.5 | 51.2 |
| 90 | 128.3 | 124.1 | 118.1 | 113.1 | 107.6 | 98.6 | 89.3 | 80.6 | 73.3 | 69.1 | 65.6 | 61.8 | 59.2 |
| 100 | 140.2 | 135.8 | 129.6 | 124.3 | 118.5 | 109.1 | 99.3 | 90.1 | 82.4 | 77.9 | 74.2 | 70.1 | 67.3 |

Fuente: Catharine M. Thompson, *Table of percentage points of the χ^2 distribution*, Biometrika, Vol. 32 (1941), con autorización del autor y del editor.